



**CONSEJO DE
LA UNIÓN EUROPEA**

**Bruselas, 16 de abril de 2012
(OR. en)**

**Expediente interinstitucional:
2011/0249 (NLE)**

**14764/11
ADD 21**

**WTO 329
AMLAT 84
SERVICES 96
COMER 193**

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: Acuerdo comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia y el Perú, por otra

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
XVI		SECCIÓN XVI – MÁQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS		
84		CAPÍTULO 84 – REACTORES NUCLEARES, CALDERAS, MÁQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECÁNICOS; PARTES DE ESTAS MÁQUINAS O APARATOS		
8401		Reactores nucleares; elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar para reactores nucleares; máquinas y aparatos para la separación isotópica		
8401 10 00		- Reactores nucleares (Euratom)	5,7	0
8401 20 00		- Máquinas y aparatos para la separación isotópica, y sus partes (Euratom)	3,7	0
8401 30 00		- Elementos combustibles (cartuchos) sin irradiar (Euratom)	3,7	0
8401 40 00		- Partes de reactores nucleares (Euratom)	3,7	0
8402		Calderas de vapor (generadores de vapor) (excepto las de calefacción central concebidas para producir agua caliente y también vapor a baja presión); calderas denominadas «de agua sobrecalentada»		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Calderas de vapor		
8402 11 00		-- Calderas acuotubulares con una producción de vapor superior a 45 t por hora	2,7	0
8402 12 00		-- Calderas acuotubulares con una producción de vapor inferior o igual a 45 t por hora	2,7	0
8402 19		-- Las demás calderas de vapor, incluidas las calderas mixtas		
8402 19 10		--- Calderas de tubos de humo	2,7	0
8402 19 90		--- Las demás	2,7	0
8402 20 00		- Calderas denominadas «de agua sobrecalentada»	2,7	0
8402 90 00		- Partes	2,7	0
8403		Calderas para calefacción central (excepto las de la partida 8402)		
8403 10		- Calderas		
8403 10 10		-- De fundición	2,7	0
8403 10 90		-- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8403 90		- Partes		
8403 90 10		-- De fundición	2,7	0
8403 90 90		-- Las demás	2,7	0
8404		Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403 (por ejemplo: economizadores, recalentadores, deshollinadores o recuperadores de gas); condensadores para máquinas de vapor		
8404 10 00		- Aparatos auxiliares para las calderas de las partidas 8402 u 8403	2,7	0
8404 20 00		- Condensadores para máquinas de vapor	2,7	0
8404 90 00		- Partes	2,7	0
8405		Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con sus depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía húmeda, incluso con sus depuradores		
8405 10 00		- Generadores de gas pobre (gas de aire) o de gas de agua, incluso con sus depuradores; generadores de acetileno y generadores similares de gases, por vía húmeda, incluso con sus depuradores	1,7	0
8405 90 00		- Partes	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8406		Turbinas de vapor		
8406 10 00		- Turbinas para la propulsión de barcos	2,7	0
		- Las demás turbinas		
8406 81		-- De potencia superior a 40 MW		
8406 81 10		--- Turbinas de vapor de agua para el impulso de generadores eléctricos	2,7	0
8406 81 90		--- Las demás	2,7	0
8406 82		-- De potencia inferior o igual a 40 MW		
		--- Turbinas de vapor de agua para el impulso de generadores eléctricos, de potencia		
8406 82 11		---- Inferior o igual a 10 MW	2,7	0
8406 82 19		---- Superior a 10 MW	2,7	0
8406 82 90		--- Las demás	2,7	0
8406 90		- Partes		
8406 90 10		-- Álabes, paletas y rotores	2,7	0
8406 90 90		-- Los demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8407		Motores de émbolo (pistón) alternativo y motores rotativos, de encendido por chispa (motores de explosión)		
8407 10 00		- Motores de aviación	1,7	0
		- Motores para la propulsión de barcos		
8407 21		-- Del tipo fueraborda		
8407 21 10		--- De cilindrada inferior o igual a 325 cm³	6,2	0
		--- De cilindrada superior a 325 cm³		
8407 21 91		---- De potencia inferior o igual a 30 kW	4,2	0
8407 21 99		---- De potencia superior a 30 kW	4,2	0
8407 29		-- Los demás		
8407 29 20		--- De potencia inferior o igual a 200 kW	4,2	0
8407 29 80		--- De potencia superior a 200 kW	4,2	0
		- Motores de émbolo (pistón) alternativo de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87		
8407 31 00		-- De cilindrada inferior o igual a 50 cm³	2,7	0
8407 32		-- De cilindrada superior a 50 cm³ pero inferior o igual a 250 cm³		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8407 32 10		--- De cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 125 cm ³	2,7	0
8407 32 90		--- De cilindrada superior a 125 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³	2,7	0
8407 33		-- De cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 1 000 cm ³		
8407 33 10		--- Destinados a la industria de montaje: de motocultores de la subpartida 8701 10 o de vehículos automóviles de las partidas 8703, 8704 y 8705	2,7	0
8407 33 90		--- Los demás	2,7	0
8407 34		-- De cilindrada superior a 1 000 cm ³		
8407 34 10		--- Destinados a la industria de montaje: de motocultores de la subpartida 8701 10, de vehículos automóviles de la partida 8703, de vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de cilindrada inferior a 2 800 cm ³ o de vehículos automóviles de la partida 8705	2,7	0
		--- Los demás		
8407 34 30		---- Usados	4,2	0
		---- Nuevos, de cilindrada		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8407 34 91		---- Inferior o igual a 1 500 cm ³	4,2	0
8407 34 99		---- Superior a 1 500 cm ³	4,2	0
8407 90		- Los demás motores		
8407 90 10		-- De cilindrada inferior o igual a 250 cm ³	2,7	0
		-- De cilindrada superior a 250 cm ³		
8407 90 50		--- Destinados a la industria de montaje: de motocultores de la subpartida 8701 10, de vehículos automóviles de la partida 8703, de vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de cilindrada inferior a 2 800 cm ³ o de vehículos automóviles de la partida 8705	2,7	0
		--- Los demás		
8407 90 80		---- De potencia inferior o igual a 10 kW	4,2	0
8407 90 90		---- De potencia superior a 10 kW	4,2	0
8408		Motores de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel)		
8408 10		- Motores para la propulsión de barcos		
		-- Usados		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8408 10 11		--- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 19		--- Los demás	2,7	0
		-- Nuevos, de potencia		
		--- Inferior o igual a 15 kW		
8408 10 22		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 24		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 15 kW pero inferior o igual a 50 kW		
8408 10 26		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 28		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 50 kW pero inferior o igual a 100 kW		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8408 10 31		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 39		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 100 kW pero inferior o igual a 200 kW		
8408 10 41		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 49		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 200 kW pero inferior o igual a 300 kW		
8408 10 51		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 59		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 300 kW pero inferior o igual a 500 kW		
8408 10 61		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8408 10 69		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 500 kW pero inferior o igual a 1 000 kW		
8408 10 71		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 79		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 1 000 kW pero inferior o igual a 5 000 kW		
8408 10 81		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 89		---- Los demás	2,7	0
		--- Superior a 5 000 kW		
8408 10 91		---- Destinados a embarcaciones para la navegación marítima de las partidas 8901 a 8906, a los remolcadores de la subpartida 8904 00 10 y a los barcos de guerra de la subpartida 8906 10 00	Exento de arancel	0
8408 10 99		---- Los demás	2,7	0
8408 20		- Motores de los tipos utilizados para la propulsión de vehículos del capítulo 87		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8408 20 10		-- Destinados a la industria de montaje: de motocultores de la subpartida 8701 10, de vehículos automóviles de la partida 8703, de vehículos automóviles de la partida 8704 con motor de cilindrada inferior a 2 500 cm ³ o de vehículos automóviles de la partida 8705	2,7	0
		-- Los demás		
		--- Para tractores agrícolas o forestales, de ruedas, de potencia		
8408 20 31		---- Inferior o igual a 50 kW	4,2	0
8408 20 35		---- Superior a 50 kW pero inferior o igual a 100 kW	4,2	0
8408 20 37		---- Superior a 100 kW	4,2	0
		--- Para los demás vehículos del capítulo 87, de potencia		
8408 20 51		---- Inferior o igual a 50 kW	4,2	0
8408 20 55		---- Superior a 50 kW pero inferior o igual a 100 kW	4,2	0
8408 20 57		---- Superior a 100 kW pero inferior o igual a 200 kW	4,2	0
8408 20 99		---- Superior a 200 kW	4,2	0
8408 90		- Los demás motores		
8408 90 21		-- Para la propulsión de vehículos ferroviarios	4,2	0
		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8408 90 27		--- Usados	4,2	0
		--- Nuevos, de potencia		
8408 90 41		---- Inferior o igual a 15 kW	4,2	0
8408 90 43		---- Superior a 15 kW pero inferior o igual a 30 kW	4,2	0
8408 90 45		---- Superior a 30 kW pero inferior o igual a 50 kW	4,2	0
8408 90 47		---- Superior a 50 kW pero inferior o igual a 100 kW	4,2	0
8408 90 61		---- Superior a 100 kW pero inferior o igual a 200 kW	4,2	0
8408 90 65		---- Superior a 200 kW pero inferior o igual a 300 kW	4,2	0
8408 90 67		---- Superior a 300 kW pero inferior o igual a 500 kW	4,2	0
8408 90 81		---- Superior a 500 kW pero inferior o igual a 1 000 kW	4,2	0
8408 90 85		---- Superior a 1 000 kW pero inferior o igual a 5 000 kW	4,2	0
8408 90 89		---- Superior a 5 000 kW	4,2	0
8409		Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de las partidas 8407 u 8408		
8409 10 00		- De motores de aviación	1,7	0
		- Las demás		
8409 91 00		-- Identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los motores de émbolo (pistón) de encendido por chispa	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8409 99 00		-- Las demás	2,7	0
8410		Turbinas hidráulicas, ruedas hidráulicas y sus reguladores		
		- Turbinas y ruedas hidráulicas		
8410 11 00		-- De potencia inferior o igual a 1 000 kW	4,5	0
8410 12 00		-- De potencia superior a 1 000 kW pero inferior o igual a 10 000 kW	4,5	0
8410 13 00		-- De potencia superior a 10 000 kW	4,5	0
8410 90		- Partes, incluidos los reguladores		
8410 90 10		-- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	4,5	0
8410 90 90		-- Las demás	4,5	0
8411		Turborreactores, turbopropulsores y demás turbinas de gas		
		- Turborreactores		
8411 11 00		-- De empuje inferior o igual a 25 kN	3,2	0
8411 12		-- De empuje superior a 25 kN		
8411 12 10		--- De empuje superior a 25 kN pero inferior o igual a 44 kN	2,7	0
8411 12 30		--- De empuje superior a 44 kN pero inferior o igual a 132 kN	2,7	0
8411 12 80		--- De empuje superior a 132 kN	2,7	0
		- Turbopropulsores		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8411 21 00		-- De potencia inferior o igual a 1 100 kW	3,6	0
8411 22		-- De potencia superior a 1 100 kW		
8411 22 20		--- De potencia superior a 1 100 kW pero inferior o igual a 3 730 kW	2,7	0
8411 22 80		--- De potencia superior a 3 730 kW	2,7	0
		- Las demás turbinas de gas		
8411 81 00		-- De potencia inferior o igual a 5 000 kW	4,1	0
8411 82		-- De potencia superior a 5 000 kW		
8411 82 20		--- De potencia superior a 5 000 kW pero inferior o igual a 20 000 kW	4,1	0
8411 82 60		--- De potencia superior a 20 000 kW pero inferior o igual a 50 000 kW	4,1	0
8411 82 80		--- De potencia superior a 50 000 kW	4,1	0
		- Partes		
8411 91 00		-- De turborreactores o de turbopropulsores	2,7	0
8411 99 00		-- Las demás	4,1	0
8412		Los demás motores y máquinas motrices		
8412 10 00		- Propulsores a reacción (excepto los turborreactores)	2,2	0
		- Motores hidráulicos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8412 21		-- Con movimiento rectilíneo (cilindros)		
8412 21 20		--- Sistemas hidráulicos	2,7	0
8412 21 80		--- Los demás	2,7	0
8412 29		-- Los demás		
8412 29 20		--- Sistemas hidráulicos	4,2	0
		--- Los demás		
8412 29 81		---- Motores oleohidráulicos	4,2	0
8412 29 89		---- Los demás	4,2	0
		- Motores neumáticos		
8412 31 00		-- Con movimiento rectilíneo (cilindros)	4,2	0
8412 39 00		-- Los demás	4,2	0
8412 80		- Los demás		
8412 80 10		-- Máquinas de vapor de agua o de otros vapores	2,7	0
8412 80 80		-- Los demás	4,2	0
8412 90		- Partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8412 90 20		-- De propulsores a reacción distintos de los turborreactores	1,7	0
8412 90 40		-- De motores hidráulicos	2,7	0
8412 90 80		-- Las demás	2,7	0
8413		Bombas para líquidos, incluso con dispositivo medidor incorporado; elevadores de líquidos		
		- Bombas con dispositivo medidor incorporado o concebidas para llevarlo		
8413 11 00		-- Bombas para distribución de carburantes o lubricantes, del tipo de las utilizadas en gasolineras, estaciones de servicio o garajes	1,7	0
8413 19 00		-- Las demás	1,7	0
8413 20 00		- Bombas manuales (excepto las de las subpartidas 8413 11 u 8413 19)	1,7	0
8413 30		- Bombas de carburante, aceite o refrigerante, para motores de encendido por chispa o compresión		
8413 30 20		-- Bombas de inyección	1,7	0
8413 30 80		-- Las demás	1,7	0
8413 40 00		- Bombas para hormigón	1,7	0
8413 50		- Las demás bombas volumétricas alternativas		
8413 50 20		-- Conjuntos hidráulicos	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8413 50 40		-- Bombas dosificadoras	1,7	0
		-- Las demás		
		--- Bombas de émbolo		
8413 50 61		---- Bombas oleohidráulicas	1,7	0
8413 50 69		---- Las demás	1,7	0
8413 50 80		--- Las demás	1,7	0
8413 60		- Las demás bombas volumétricas rotativas		
8413 60 20		-- Conjuntos hidráulicos	1,7	0
		-- Las demás		
		--- Bombas de engranajes		
8413 60 31		---- Bombas oleohidráulicas	1,7	0
8413 60 39		---- Las demás	1,7	0
		--- Bombas de paletas conducidas		
8413 60 61		---- Bombas oleohidráulicas	1,7	0
8413 60 69		---- Las demás	1,7	0
8413 60 70		--- De tornillo helicoidal	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8413 60 80		--- Las demás	1,7	0
8413 70		- Las demás bombas centrífugas		
		-- Sumergibles		
8413 70 21		--- Monocelulares	1,7	0
8413 70 29		--- Multicelulares	1,7	0
8413 70 30		-- Para calefacción central y de agua caliente	1,7	0
		-- Las demás, con tubería de impulsión de diámetro		
8413 70 35		--- Inferior o igual a 15 mm	1,7	0
		--- Superior a 15 mm		
8413 70 45		---- De rodetes acanalados y de canal lateral	1,7	0
		---- De rueda radial		
		----- Monocelulares		
		----- De flujo sencillo		
8413 70 51		----- Monobloques	1,7	0
8413 70 59		----- Las demás	1,7	0
8413 70 65		----- De flujo múltiple	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8413 70 75		---- Multicelulares	1,7	0
		---- Las demás bombas centrífugas		
8413 70 81		---- Monocelulares	1,7	0
8413 70 89		---- Multicelulares	1,7	0
		- Las demás bombas; elevadores de líquidos		
8413 81 00		-- Bombas	1,7	0
8413 82 00		-- Elevadores de líquidos	1,7	0
		- Partes		
8413 91 00		-- De bombas	1,7	0
8413 92 00		-- De elevadores de líquidos	1,7	0
8414		Bombas de aire o de vacío, compresores de aire u otros gases y ventiladores; campanas aspirantes para extracción o reciclado, con ventilador incorporado, incluso con filtro		
8414 10		- Bombas de vacío		
8414 10 20		-- Para ser utilizadas en la producción de material semiconductor	1,7	0
		-- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8414 10 25		--- De pistón rotativo, de paletas, moleculares y bombas «Roots»	1,7	0
		--- Las demás		
8414 10 81		---- De difusión, criostáticas y de absorción	1,7	0
8414 10 89		---- Las demás	1,7	0
8414 20		- Bombas de aire, de mano o pedal		
8414 20 20		-- Bombas de mano para bicicletas	1,7	0
8414 20 80		-- Las demás	2,2	0
8414 30		- Compresores de los tipos utilizados en los equipos frigoríficos		
8414 30 20		-- De potencia inferior o igual a 0,4 kW	2,2	0
		-- De potencia superior a 0,4 kW		
8414 30 81		--- Herméticos o semiherméticos	2,2	0
8414 30 89		--- Los demás	2,2	0
8414 40		- Compresores de aire montados en chasis remolcable de ruedas		
8414 40 10		-- De un caudal por minuto inferior o igual a 2 m³	2,2	0
8414 40 90		-- De un caudal por minuto superior a 2 m³	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Ventiladores		
8414 51 00		-- Ventiladores de mesa, pie, pared, cielo raso, techo, o ventana, con motor eléctrico incorporado de potencia inferior o igual a 125 W	3,2	0
8414 59		-- Los demás		
8414 59 20		--- Axiales	2,3	0
8414 59 40		--- Centrífugos	2,3	0
8414 59 80		--- Los demás	2,3	0
8414 60 00		- Campanas aspirantes en las que el mayor lado horizontal sea inferior o igual a 120 cm	2,7	0
8414 80		- Los demás		
		-- Turbocompresores		
8414 80 11		--- Monocelulares	2,2	0
8414 80 19		--- Multicelulares	2,2	0
		-- Compresores volumétricos alternativos que puedan suministrar una sobrepresión		
		--- Inferior o igual a 15 bar, con un caudal por hora		
8414 80 22		---- Inferior o igual a 60 m³	2,2	0
8414 80 28		---- Superior a 60 m³	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Superior a 15 bar, con un caudal por hora		
8414 80 51		---- Inferior o igual a 120 m³	2,2	0
8414 80 59		---- Superior a 120 m³	2,2	0
		-- Compresores volumétricos rotativos		
8414 80 73		--- De un solo eje	2,2	0
		--- De varios ejes		
8414 80 75		---- De tornillo	2,2	0
8414 80 78		---- Los demás	2,2	0
8414 80 80		-- Los demás	2,2	0
8414 90 00		- Partes	2,2	0
8415		Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprenden un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico		
8415 10		- De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados (split-system)		
8415 10 10		-- Formando un solo cuerpo	2,2	0
8415 10 90		-- Del tipo sistema de elementos separados (split-system)	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8415 20 00		- De los tipos utilizados en vehículos automóviles para sus ocupantes	2,7	0
		- Los demás		
8415 81 00		-- Con equipo de enfriamiento y válvula de inversión del ciclo térmico (bombas de calor reversibles)	2,7	0
8415 82 00		-- Los demás, con equipo de enfriamiento	2,7	0
8415 83 00		-- Sin equipo de enfriamiento	2,7	0
8415 90 00		- Partes	2,7	0
8416		Quemadores para la alimentación de hogares, de combustibles líquidos o sólidos pulverizados o de gases; alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares		
8416 10		- Quemadores de combustibles líquidos		
8416 10 10		-- Con dispositivo automático de control, montado	1,7	0
8416 10 90		-- Los demás	1,7	0
8416 20		- Los demás quemadores, incluidos los mixtos		
8416 20 10		-- De gas exclusivamente, monobloques, con ventilador incorporado y dispositivo de control	1,7	0
8416 20 90		-- Los demás	1,7	0
8416 30 00		- Alimentadores mecánicos de hogares, parrillas mecánicas, descargadores mecánicos de cenizas y demás dispositivos mecánicos auxiliares empleados en hogares	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8416 90 00		- Partes	1,7	0
8417		Hornos industriales o de laboratorio, incluidos los incineradores, que no sean eléctricos		
8417 10 00		- Hornos para tostación, fusión u otros tratamientos térmicos de los minerales metalíferos, incluidas las piritas, o de los metales	1,7	0
8417 20		- Hornos de panadería, pastelería o galletería		
8417 20 10		-- Hornos de túnel	1,7	0
8417 20 90		-- Los demás	1,7	0
8417 80		- Los demás		
8417 80 10		-- Hornos para la incineración de basuras	1,7	0
8417 80 20		-- Hornos de túnel y de muflas para la cocción de productos cerámicos	1,7	0
8417 80 80		-- Los demás	1,7	0
8417 90 00		- Partes	1,7	0
8418		Refrigeradores, congeladores y demás material, máquinas y aparatos para producción de frío, aunque no sean eléctricos; bombas de calor (excepto las máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 8415)		
8418 10		- Combinaciones de refrigerador y congelador con puertas exteriores separadas		
8418 10 20		-- De capacidad superior a 340 l	1,9	0
8418 10 80		-- Los demás	1,9	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Refrigeradores domésticos		
8418 21		-- De compresión		
8418 21 10		--- De capacidad superior a 340 l	1,5	0
		--- Los demás		
8418 21 51		---- Modelos de mesa	2,5	0
8418 21 59		---- De empotrar	1,9	0
		---- Los demás, de capacidad		
8418 21 91		---- Inferior o igual a 250 l	2,5	0
8418 21 99		---- Superior a 250 l pero inferior o igual a 340 l	1,9	0
8418 29 00		-- Los demás	2,2	0
8418 30		- Congeladores horizontales del tipo arcón (cofre), de capacidad inferior o igual a 800 l		
8418 30 20		-- De capacidad inferior o igual a 400 l	2,2	0
8418 30 80		-- De capacidad superior a 400 l pero inferior o igual a 800 l	2,2	0
8418 40		- Congeladores verticales del tipo armario, de capacidad inferior o igual a 900 l		
8418 40 20		-- De capacidad inferior o igual a 250 l	2,2	0
8418 40 80		-- De capacidad superior a 250 l pero inferior o igual a 900 l	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8418 50		- Los demás muebles (armarios, arcones (cofres), vitrinas, mostradores y similares) para la conservación y exposición de los productos, que incorporen un equipo para refrigerar o congelar		
		-- Muebles vitrina y muebles mostrador frigorífico (con grupo frigorífico o evaporador incorporado)		
8418 50 11		--- Para productos congelados	2,2	0
8418 50 19		--- Los demás	2,2	0
		-- Los demás muebles frigoríficos		
8418 50 91		--- Congeladores (excepto los de las subpartidas 8418 30 y 8418 40)	2,2	0
8418 50 99		--- Los demás	2,2	0
		- Los demás materiales, máquinas y aparatos para producción de frío; bombas de calor		
8418 61 00		-- Bombas de calor, excepto las máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire de la partida 8415	2,2	0
8418 69 00		-- Los demás	2,2	0
		- Partes		
8418 91 00		-- Muebles concebidos para incorporarles un equipo de producción de frío	2,2	0
8418 99		-- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8418 99 10		--- Evaporadores y condensadores (excepto los de aparatos para uso doméstico)	2,2	0
8418 99 90		--- Las demás	2,2	0
8419		Aparatos y dispositivos, aunque se calienten eléctricamente (excepto los hornos y demás aparatos de la partida 8514), para el tratamiento de materias mediante operaciones que impliquen un cambio de temperatura, tales como calentamiento, cocción, torrefacción, destilación, rectificación, esterilización, pasteurización, baño de vapor de agua, secado, evaporación, vaporización, condensación o enfriamiento (excepto los aparatos domésticos); calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación (excepto los eléctricos)		
		- Calentadores de agua de calentamiento instantáneo o de acumulación (excepto los eléctricos)		
8419 11 00		-- De calentamiento instantáneo, de gas	2,6	0
8419 19 00		-- Los demás	2,6	0
8419 20 00		- Esterilizadores médicos, quirúrgicos o de laboratorio	Exento de arancel	0
		- Secadores		
8419 31 00		-- Para productos agrícolas	1,7	0
8419 32 00		-- Para madera, pasta para papel, papel o cartón	1,7	0
8419 39		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8419 39 10		--- Para manufacturas de cerámica	1,7	0
8419 39 90		--- Los demás	1,7	0
8419 40 00		- Aparatos de destilación o rectificación	1,7	0
8419 50 00		- Intercambiadores de calor	1,7	0
8419 60 00		- Aparatos y dispositivos para licuefacción de aire u otros gases	1,7	0
		- Los demás aparatos y dispositivos		
8419 81		-- Para la preparación de bebidas calientes o la cocción o calentamiento de alimentos		
8419 81 20		--- Cafeteras y demás aparatos para la preparación de café y de otras bebidas calientes	2,7	0
8419 81 80		--- Los demás	1,7	0
8419 89		-- Los demás		
8419 89 10		--- Aparatos y dispositivos de enfriamiento por retorno de agua, en los que el intercambio térmico no se realice a través de una pared	1,7	0
8419 89 30		--- Aparatos y dispositivos para el metalizado al vacío	2,4	0
8419 89 98		--- Los demás	2,4	0
8419 90		- Partes		
8419 90 15		-- De esterilizadores de la subpartida 8419 20 00	Exento de arancel	0
8419 90 85		-- Las demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8420		Calandrias y laminadores (excepto para metal o vidrio), y cilindros para estas máquinas		
8420 10		- Calandrias y laminadores		
8420 10 10		-- De los tipos utilizados en la industria textil	1,7	0
8420 10 30		-- De los tipos utilizados en la industria del papel	1,7	0
8420 10 50		-- De los tipos utilizados en las industrias del caucho y del plástico	1,7	0
8420 10 90		-- Los demás	1,7	0
		- Partes		
8420 91		-- Cilindros		
8420 91 10		--- De fundición	1,7	0
8420 91 80		--- Los demás	2,2	0
8420 99 00		-- Las demás	2,2	0
8421		Centrifugadoras, incluidas las secadoras centrífugas; aparatos para filtrar o depurar líquidos o gases		
		- Centrifugadoras incluidas las secadoras centrífugas		
8421 11 00		-- Desnatadoras (descremadoras)	2,2	0
8421 12 00		-- Secadoras de ropa	2,7	0
8421 19		-- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8421 19 20		--- Centrifugadoras del tipo de las utilizadas en los laboratorios	1,5	0
8421 19 70		--- Las demás	Exento de arancel	0
		- Aparatos para filtrar o depurar líquidos		
8421 21 00		-- Para filtrar o depurar agua	1,7	0
8421 22 00		-- Para filtrar o depurar las demás bebidas	1,7	0
8421 23 00		-- Para filtrar lubricantes o carburantes en los motores de encendido por chispa o compresión	1,7	0
8421 29 00		-- Los demás	1,7	0
		- Aparatos para filtrar o depurar gases		
8421 31 00		-- Filtros de entrada de aire para motores de encendido por chispa o compresión	1,7	0
8421 39		-- Los demás		
8421 39 20		--- Aparatos para filtrar o depurar aire	1,7	0
		--- Aparatos para filtrar o depurar otros gases		
8421 39 40		---- Por procedimiento húmedo	1,7	0
8421 39 60		---- Por procedimiento catalítico	1,7	0
8421 39 90		---- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Partes		
8421 91 00		-- De centrifugadoras, incluidas las de secadoras centrífugas	1,7	0
8421 99 00		-- Las demás	1,7	0
8422		Máquinas para lavar vajilla; máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas o demás recipientes; máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o demás continentes; máquinas y aparatos de capsular botellas, tarros, tubos y continentes análogos; las demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías (incluidas las de envolver con película termorretráctil); máquinas y aparatos para gasear bebidas		
		- Máquinas para lavar vajilla		
8422 11 00		-- De tipo doméstico	2,7	0
8422 19 00		-- Las demás	1,7	0
8422 20 00		- Máquinas y aparatos para limpiar o secar botellas o demás recipientes	1,7	0
8422 30 00		- Máquinas y aparatos para llenar, cerrar, tapar, taponar o etiquetar botellas, botes o latas, cajas, sacos (bolsas) o demás continentes; máquinas y aparatos de capsular botellas, tarros, tubos y continentes análogos; máquinas y aparatos para gasear bebidas	1,7	0
8422 40 00		- Las demás máquinas y aparatos para empaquetar o envolver mercancías, incluidas las de envolver con película termorretráctil	1,7	0
8422 90		- Partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8422 90 10		-- De máquinas para lavar vajilla	1,7	0
8422 90 90		-- Las demás	1,7	0
8423		Aparatos e instrumentos de pesar, incluidas las básculas y balanzas para comprobar o contar piezas fabricadas (excepto las balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg); pesas para toda clase de básculas o balanzas		
8423 10		- Para pesar personas, incluidos los pesabebés; balanzas domésticas		
8423 10 10		-- Balanzas domésticas	1,7	0
8423 10 90		-- Las demás	1,7	0
8423 20 00		- Básculas y balanzas para pesada continua sobre transportador	1,7	0
8423 30 00		- Básculas y balanzas para pesada constante, incluidas las de descargar pesos determinados en sacos (bolsas) u otros recipientes, así como las dosificadoras de tolva	1,7	0
		- Los demás instrumentos y aparatos de pesar		
8423 81		-- Con capacidad inferior o igual a 30 kg		
8423 81 10		--- Instrumentos de control por referencia a un peso predeterminado, de funcionamiento automático, incluidas las clasificadoras ponderales	1,7	0
8423 81 30		--- Instrumentos y aparatos de pesar y etiquetar productos preenvasados	1,7	0
8423 81 50		--- Balanzas de tienda	1,7	0
8423 81 90		--- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8423 82		-- Con capacidad superior a 30 kg pero inferior o igual a 5 000 kg		
8423 82 10		--- Instrumentos de control por referencia a un peso determinado, de funcionamiento automático, incluidas las clasificadoras ponderales	1,7	0
8423 82 90		--- Los demás	1,7	0
8423 89 00		-- Los demás	1,7	0
8423 90 00		- Pesas para toda clase de básculas o balanzas; partes de aparatos o instrumentos de pesar	1,7	0
8424		Aparatos mecánicos, incluso manuales, para proyectar, dispersar o pulverizar materias líquidas o en polvo; extintores, incluso cargados; pistolas aerográficas y aparatos similares; máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares		
8424 10		- Extintores, incluso cargados		
8424 10 20		-- De peso inferior o igual a 21 kg	1,7	0
8424 10 80		-- Los demás	1,7	0
8424 20 00		- Pistolas aerográficas y aparatos similares	1,7	0
8424 30		- Máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares		
		-- Aparatos para limpieza con agua, con motor incorporado		
8424 30 01		--- Con dispositivos de calentamiento	1,7	0
		--- Los demás, con una potencia de motor		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8424 30 05		---- Inferior o igual a 7,5 kW	1,7	0
8424 30 09		---- Superior a 7,5 kW	1,7	0
		-- Las demás máquinas y aparatos		
8424 30 10		--- De aire comprimido	1,7	0
8424 30 90		--- Los demás	1,7	0
		- Los demás aparatos		
8424 81		-- Para agricultura u horticultura		
8424 81 10		--- Aparatos de riego	1,7	0
		--- Los demás		
8424 81 30		---- Aparatos portátiles	1,7	0
		---- Los demás		
8424 81 91		----- Pulverizadores y espolvoreadores concebidos para que los lleve o arrastre un tractor	1,7	0
8424 81 99		----- Los demás	1,7	0
8424 89 00		-- Los demás	1,7	0
8424 90 00		- Partes	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8425		Polipastos; tornos y cabrestantes; gatos		
		- Polipastos		
8425 11 00		-- Con motor eléctrico	Exento de arancel	0
8425 19		-- Los demás		
8425 19 20		--- Accionados a mano, de cadena	Exento de arancel	0
8425 19 80		--- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás tornos; cabrestantes		
8425 31 00		-- Con motor eléctrico	Exento de arancel	0
8425 39		-- Los demás		
8425 39 30		--- Con motor de encendido por chispa o por compresión	Exento de arancel	0
8425 39 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
		- Gatos		
8425 41 00		-- Elevadores fijos para vehículos, de los tipos utilizados en talleres	Exento de arancel	0
8425 42 00		-- Los demás gatos hidráulicos	Exento de arancel	0
8425 49 00		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8426		Grúas y aparatos de elevación sobre cable aéreo; puentes rodantes, pórticos de descarga o manipulación, puentes grúa, carretillas puente y carretillas grúa		
		- Puentes, incluidas las vigas, rodantes, pórticos, puentes grúa y carretillas puente		
8426 11 00		-- Puentes, incluidas las vigas, rodantes, sobre soporte fijo	Exento de arancel	0
8426 12 00		-- Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente	Exento de arancel	0
8426 19 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
8426 20 00		- Grúas de torre	Exento de arancel	0
8426 30 00		- Grúas de pórtico	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados		
8426 41 00		-- Sobre neumáticos	Exento de arancel	0
8426 49 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas y aparatos		
8426 91		-- Concebidos para montarlos sobre vehículos de carretera		
8426 91 10		--- Grúas hidráulicas para la carga o descarga del vehículo	Exento de arancel	0
8426 91 90		--- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8426 99 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
8427		Carretillas apiladoras; las demás carretillas de manipulación con dispositivo de elevación incorporado		
8427 10		- Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico		
8427 10 10		-- Que eleven a una altura superior o igual a 1 m	4,5	0
8427 10 90		-- Las demás	4,5	0
8427 20		- Las demás carretillas autopropulsadas		
		-- Que eleven a una altura superior o igual a 1 m		
8427 20 11		--- Carretillas elevadoras todo terreno	4,5	0
8427 20 19		--- Las demás	4,5	0
8427 20 90		-- Las demás	4,5	0
8427 90 00		- Las demás carretillas	4	0
8428		Las demás máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación (por ejemplo : ascensores, escaleras mecánicas, transportadores, teleféricos)		
8428 10		- Ascensores y montacargas		
8428 10 20		-- Eléctricos	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8428 10 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
8428 20		- Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos		
8428 20 30		-- Especialmente concebidos para explotaciones agrícolas	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
8428 20 91		--- Para productos a granel	Exento de arancel	0
8428 20 98		--- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías		
8428 31 00		-- Especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos	Exento de arancel	0
8428 32 00		-- Los demás, de cangilones	Exento de arancel	0
8428 33 00		-- Los demás, de banda o correa	Exento de arancel	0
8428 39		-- Los demás		
8428 39 20		--- Transportadores de rodillos o cilindros	Exento de arancel	0
8428 39 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8428 40 00		- Escaleras mecánicas y pasillos móviles	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8428 60 00		- Teleféricos, incluidos las telesillas y los telesquís; mecanismos de tracción para funiculares	Exento de arancel	0
8428 90		- Las demás máquinas y aparatos		
8428 90 30		-- Máquinas para laminadores: caminos de rodillos para el transporte de productos, volteadores y manipuladores de lingotes, de bolas, de barras y de planchas	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- Cargadores especialmente concebidos para explotaciones agrícolas		
8428 90 71		---- Concebidos para montar en tractores agrícolas	Exento de arancel	0
8428 90 79		---- Los demás	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8428 90 91		---- Paleadoras y recogedoras mecánicas	Exento de arancel	0
8428 90 95		---- Los demás	Exento de arancel	0
8429		Topadoras frontales (bulldozers), topadoras angulares (angledozers), niveladoras, traíllas (scrapers), palas mecánicas, excavadoras, cargadoras, palas cargadoras, compactadoras y apisonadoras (aplanadoras), autopropulsadas		
		- Topadoras frontales (bulldozers) y topadoras angulares (angledozers)		
8429 11 00		-- De orugas	Exento de arancel	0
8429 19 00		-- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8429 20 00		- Niveladoras	Exento de arancel	0
8429 30 00		- Traíllas (scrapers)	Exento de arancel	0
8429 40		- Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)		
		-- Apisonadoras (aplanadoras)		
8429 40 10		--- Apisonadoras (aplanadoras) vibrantes	Exento de arancel	0
8429 40 30		--- Los demás	Exento de arancel	0
8429 40 90		-- Compactadoras	Exento de arancel	0
		- Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras		
8429 51		-- Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal		
8429 51 10		--- Cargadoras especialmente concebidas para el interior de minas u otros trabajos subterráneos	Exento de arancel	0
		--- Las demás		
8429 51 91		---- Cargadoras de orugas	Exento de arancel	0
8429 51 99		---- Las demás	Exento de arancel	0
8429 52		-- Máquinas cuya superestructura pueda girar 360°		
8429 52 10		--- Excavadoras de orugas	Exento de arancel	0
8429 52 90		--- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8429 59 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
8430		Las demás máquinas y aparatos para explanar, nivelar, traillar (scrapping), excavar, compactar, apisonar (aplanar), extraer o perforar tierra o minerales; martinets y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares; quitanieves		
8430 10 00		- Martinets y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares	Exento de arancel	0
8430 20 00		- Quitanieves	Exento de arancel	0
		- Cortadoras y arrancadoras, de carbón o de rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías		
8430 31 00		-- Autopropulsadas	Exento de arancel	0
8430 39 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas para sondeo o perforación		
8430 41 00		-- Autopropulsadas	Exento de arancel	0
8430 49 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
8430 50 00		- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas y aparatos, sin propulsión		
8430 61 00		-- Máquinas y aparatos para compactar o apisonar (aplanar)	Exento de arancel	0
8430 69 00		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8431		Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 8425 a 8430		
8431 10 00		- De máquinas o aparatos de la partida 8425	Exento de arancel	0
8431 20 00		- De máquinas o aparatos de la partida 8427	4	0
		- De máquinas o aparatos de la partida 8428		
8431 31 00		-- De ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	Exento de arancel	0
8431 39		-- Las demás		
8431 39 10		--- De máquinas para laminadores de la subpartida 8428 90 30	Exento de arancel	0
8431 39 70		--- Las demás	Exento de arancel	0
		- De máquinas o aparatos de las partidas 8426, 8429 u 8430		
8431 41 00		-- Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas	Exento de arancel	0
8431 42 00		-- Hojas de topadoras frontales (bulldozers) o de topadoras angulares (angledozers)	Exento de arancel	0
8431 43 00		-- De máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas 8430 41 u 8430 49	Exento de arancel	0
8431 49		-- Las demás		
8431 49 20		--- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	Exento de arancel	0
8431 49 80		--- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8432		Máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte		
8432 10		- Arados		
8432 10 10		-- De reja	Exento de arancel	0
8432 10 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores, azadas, rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras		
8432 21 00		-- Gradas (rastras) de discos	Exento de arancel	0
8432 29		-- Los demás		
8432 29 10		--- Escarificadores y cultivadores	Exento de arancel	0
8432 29 30		--- Gradas (rastras)	Exento de arancel	0
8432 29 50		--- Motobinadoras	Exento de arancel	0
8432 29 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8432 30		- Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras		
		-- Sembradoras		
8432 30 11		--- De precisión, con mando central	Exento de arancel	0
8432 30 19		--- Las demás	Exento de arancel	0
8432 30 90		-- Plantadoras y trasplantadoras	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8432 40		- Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos		
8432 40 10		-- De abonos minerales o químicos	Exento de arancel	0
8432 40 90		-- De los demás	Exento de arancel	0
8432 80 00		- Las demás máquinas, aparatos y artefactos	Exento de arancel	0
8432 90 00		- Partes	Exento de arancel	0
8433		Máquinas, aparatos y artefactos de cosechar o trillar, incluidas las prensas para paja o forraje; cortadoras de césped y guadañadoras; máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas (excepto las de la partida 8437)		
		- Cortadoras de césped		
8433 11		-- Con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal		
8433 11 10		--- Eléctrico	Exento de arancel	0
		--- Las demás		
		---- Autopropulsadas		
8433 11 51		---- Con asiento	Exento de arancel	0
8433 11 59		---- Las demás	Exento de arancel	0
8433 11 90		---- Las demás	Exento de arancel	0
8433 19		-- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Con motor		
8433 19 10		---- Eléctrico	Exento de arancel	0
		---- Las demás		
		----- Autopropulsadas		
8433 19 51		----- Con asiento	Exento de arancel	0
8433 19 59		----- Las demás	Exento de arancel	0
8433 19 70		---- Las demás	Exento de arancel	0
8433 19 90		--- Sin motor	Exento de arancel	0
8433 20		- Guadañadoras, incluidas las barras de corte para montar sobre un tractor		
8433 20 10		-- Motoguadañadoras	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
		--- Concebidas para ser arrastradas o montadas sobre un tractor		
8433 20 51		---- En las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal	Exento de arancel	0
8433 20 59		---- Las demás	Exento de arancel	0
8433 20 90		--- Las demás	Exento de arancel	0
8433 30		- Las demás máquinas y aparatos de henificar		
8433 30 10		-- Rastrillos para heno, rastrillos de andanas y volteadores de andanas	Exento de arancel	0
8433 30 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
8433 40		- Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras		
8433 40 10		-- Prensas recogedoras	Exento de arancel	0
8433 40 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas y aparatos de cosechar; máquinas y aparatos de trillar		
8433 51 00		-- Cosechadoras-trilladoras	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8433 52 00		-- Las demás máquinas y aparatos de trillar	Exento de arancel	0
8433 53		-- Máquinas de cosechar raíces o tubérculos		
8433 53 10		--- Recolectoras de patatas (papas)	Exento de arancel	0
8433 53 30		--- Descoronadoras y máquinas de cosechar remolacha	Exento de arancel	0
8433 53 90		--- Las demás	Exento de arancel	0
8433 59		-- Los demás		
		--- Recogedoras-picadoras		
8433 59 11		---- Autopropulsadas	Exento de arancel	0
8433 59 19		---- Las demás	Exento de arancel	0
8433 59 30		--- Vendimiadoras	Exento de arancel	0
8433 59 80		--- Las demás	Exento de arancel	0
8433 60 00		- Máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas	Exento de arancel	0
8433 90 00		- Partes	Exento de arancel	0
8434		Máquinas de ordeñar y máquinas y aparatos para la industria lechera		
8434 10 00		- Máquinas de ordeñar	Exento de arancel	0
8434 20 00		- Máquinas y aparatos para la industria lechera	Exento de arancel	0
8434 90 00		- Partes	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8435		Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino, sidra, jugos de frutos o bebidas similares		
8435 10 00		- Máquinas y aparatos	1,7	0
8435 90 00		- Partes	1,7	0
8436		Las demás máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura, avicultura o apicultura, incluidos los germinadores con dispositivos mecánicos o térmicos incorporados y las incubadoras y criadoras avícolas		
8436 10 00		- Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales	1,7	0
		- Máquinas y aparatos para la avicultura, incluidas las incubadoras y criadoras		
8436 21 00		-- Incubadoras y criadoras	1,7	0
8436 29 00		-- Los demás	1,7	0
8436 80		- Las demás máquinas y aparatos		
8436 80 10		-- Para la silvicultura	1,7	0
		-- Los demás		
8436 80 91		--- Abrevaderos automáticos	1,7	0
8436 80 99		--- Los demás	1,7	0
		- Partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8436 91 00		-- De máquinas o aparatos para la avicultura	1,7	0
8436 99 00		-- Las demás	1,7	0
8437		Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas; máquinas y aparatos para molienda o tratamiento de cereales u hortalizas de vaina secas (excepto las de tipo rural)		
8437 10 00		- Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas	1,7	0
8437 80 00		- Las demás máquinas y aparatos	1,7	0
8437 90 00		- Partes	1,7	0
8438		Máquinas y aparatos, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo, para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas (excepto las máquinas y aparatos para la extracción o preparación de aceites o grasas, animales o vegetales fijos)		
8438 10		- Máquinas y aparatos para panadería, pastelería, galletería o de la fabricación de pastas alimenticias		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8438 10 10		-- Para panadería, pastelería y galletería	1,7	0
8438 10 90		-- Para la fabricación de pastas alimenticias	1,7	0
8438 20 00		- Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de chocolate	1,7	0
8438 30 00		- Máquinas y aparatos para la industria azucarera	1,7	0
8438 40 00		- Máquinas y aparatos para la industria cervecera	1,7	0
8438 50 00		- Máquinas y aparatos para la preparación de carne	1,7	0
8438 60 00		- Máquinas y aparatos para la preparación de frutos, u hortalizas, incluso «silvestres»	1,7	0
8438 80		- Las demás máquinas y aparatos		
8438 80 10		-- Para tratamiento y preparación de café o té	1,7	0
		-- Los demás		
8438 80 91		--- Para la preparación o fabricación de bebidas	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8438 80 99		--- Los demás	1,7	0
8438 90 00		- Partes	1,7	0
8439		Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas o para la fabricación o acabado de papel o cartón		
8439 10 00		- Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	1,7	0
8439 20 00		- Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón	1,7	0
8439 30 00		- Máquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón	1,7	0
		- Partes		
8439 91		-- De máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas		
8439 91 10		--- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8439 91 90		--- Las demás	1,7	0
8439 99		-- Las demás		
8439 99 10		--- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8439 99 90		--- Las demás	1,7	0
8440		Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las máquinas para coser pliegos		
8440 10		- Máquinas y aparatos		
8440 10 10		-- Plegadoras	1,7	0
8440 10 20		-- Ensambladoras	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8440 10 30		-- Cosedoras o grapadoras	1,7	0
8440 10 40		-- Máquinas de encuadernar por pegado	1,7	0
8440 10 90		-- Los demás	1,7	0
8440 90 00		- Partes	1,7	0
8441		Las demás máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, del papel o cartón, incluidas las cortadoras de cualquier tipo		
8441 10		- Cortadoras		
8441 10 10		-- Cortadoras-bobinadoras	1,7	0
8441 10 20		-- Cortadoras longitudinales o transversales	1,7	0
8441 10 30		-- Guillotinas de una sola hoja	1,7	0
8441 10 40		-- Guillotinas de tres hojas	1,7	0
8441 10 80		-- Las demás	1,7	0
8441 20 00		- Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), bolsitas o sobres	1,7	0
8441 30 00		- Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares (excepto por moldeado)	1,7	0
8441 40 00		- Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o cartón	1,7	0
8441 80 00		- Las demás máquinas y aparatos	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8441 90		- Partes		
8441 90 10		-- De cortadoras	1,7	0
8441 90 90		-- Las demás	1,7	0
8442		Máquinas, aparatos y material (excepto las máquinas herramienta de las partidas 8456 a 8465) para preparar o fabricar clisés, planchas, cilindros o demás elementos impresores; clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos)		
8442 30		- Máquinas, aparatos y material		
8442 30 10		-- Máquinas para componer por procedimiento fotográfico	1,7	0
		-- Los demás		
8442 30 91		--- Para fundir o componer caracteres (por ejemplo, linotipias, monotipias, intertipos), incluso con dispositivos para fundir	Exento de arancel	0
8442 30 99		--- Los demás	1,7	0
8442 40 00		- Partes de estas máquinas, aparatos o material	1,7	0
8442 50		- Clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos)		
		-- Con imagen gráfica		
8442 50 21		--- Para la impresión en relieve	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8442 50 23		--- Para la impresión plana	1,7	0
8442 50 29		--- Los demás	1,7	0
8442 50 80		-- Los demás	1,7	0
8443		Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442; las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí; partes y accesorios		
		- Máquinas y aparatos para imprimir mediante planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442		
8443 11 00		-- Máquinas y aparatos para imprimir, offset, alimentados con bobinas	1,7	0
8443 12 00		-- Máquinas y aparatos de oficina para imprimir, offset, alimentados con hojas de formato inferior o igual a 22 cm x 36 cm, medidas sin plegar	1,7	0
8443 13		-- Las demás máquinas y aparatos para imprimir, offset		
		--- Alimentados con hojas		
8443 13 10		---- Usados	1,7	0
		---- Nuevos, con hojas de formato		
8443 13 31		---- Inferior o igual a 52 × 74 cm	1,7	0
8443 13 35		---- Superior a 52 × 74 cm pero inferior o igual a 74 × 107 cm	1,7	0
8443 13 39		---- Superior a 74 × 107 cm	1,7	0
8443 13 90		--- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8443 14 00		-- Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, alimentados con bobinas, excepto las máquinas y aparatos flexográficos	1,7	0
8443 15 00		-- Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, distintos de los alimentados con bobinas, excepto las máquinas y aparatos flexográficos	1,7	0
8443 16 00		-- Máquinas y aparatos para imprimir, flexográficos	1,7	0
8443 17 00		-- Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado)	1,7	0
8443 19		-- Los demás		
8443 19 20		--- Para estampar o imprimir materias textiles	1,7	0
8443 19 40		--- Para ser utilizadas en la producción de material semiconductor	1,7	0
8443 19 70		--- Los demás	1,7	0
		- Las demás máquinas impresoras, copiadoras y de fax, incluso combinadas entre sí		
8443 31		-- Máquinas que efectúan dos o más de las siguientes funciones: impresión, copia o fax, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red		
8443 31 10		--- Máquinas que desempeñan funciones de copia y transmisión de facsímiles, que no puedan copiar más de 12 páginas monocromas por minuto, con o sin función de impresión	Exento de arancel	0
		--- Las demás		
8443 31 91		---- Máquinas que desempeñan la función de copia mediante el escaneado del original e impresión de copias por medio de un motor de impresión electrostática	6	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8443 31 99		---- Las demás	Exento de arancel	0
8443 32		-- Las demás, aptas para ser conectadas a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos o a una red		
8443 32 10		--- Impresoras	Exento de arancel	0
8443 32 30		--- Telefax	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8443 32 91		---- Máquinas que desempeñan la función de copia mediante el escaneado del original e impresión de copias por medio de un motor de impresión electrostática	6	0
8443 32 93		---- Las demás máquinas que desempeñan la función de copia con un sistema óptico incorporado	Exento de arancel	0
8443 32 99		---- Las demás	2,2	0
8443 39		-- Las demás		
8443 39 10		--- Máquinas que desempeñan la función de copia mediante el escaneado del original e impresión de copias por medio de un motor de impresión electrostática	6	0
		--- Los demás aparatos de copia		
8443 39 31		---- Por sistema óptico	Exento de arancel	0
8443 39 39		---- Las demás	3	0
8443 39 90		--- Las demás	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Partes y accesorios		
8443 91		-- Partes y accesorios de máquinas y aparatos para imprimir por medio de planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 8442		
8443 91 10		--- De aparatos y dispositivos de la subpartida 8443 19 40	1,7	0
		--- Los demás		
8443 91 91		---- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8443 91 99		---- Los demás	1,7	0
8443 99		-- Los demás		
8443 99 10		--- Conjuntos electrónicos montados	Exento de arancel	0
8443 99 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8444 00		Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial		
8444 00 10		- Máquinas para extrudir	1,7	0
8444 00 90		- Las demás	1,7	0
8445		Máquinas para la preparación de materia textil; máquinas para hilar, doblar o retorcer materia textil, y demás máquinas y aparatos para la fabricación de hilados textiles; máquinas para bobinar, incluidas las canilleras, o devanar materia textil y máquinas para la preparación de hilados textiles para su utilización en las máquinas de las partidas 8446 u 8447		
		- Máquinas para la preparación de materia textil		
8445 11 00		-- Cardas	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8445 12 00		-- Peinadoras	1,7	0
8445 13 00		-- Mecheras	1,7	0
8445 19 00		-- Las demás	1,7	0
8445 20 00		- Máquinas para hilar materia textil	1,7	0
8445 30		- Máquinas para doblar o retorcer materia textil		
8445 30 10		-- Para doblar materia textil	1,7	0
8445 30 90		-- Para retorcer materia textil	1,7	0
8445 40 00		- Máquinas para bobinar, incluidas las canilleras o devanar materia textil	1,7	0
8445 90 00		- Los demás	1,7	0
8446		Telares		
8446 10 00		- Para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm	1,7	0
		- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, de lanzadera		
8446 21 00		-- De motor	1,7	0
8446 29 00		-- Los demás	1,7	0
8446 30 00		- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin lanzadera	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8447		Máquinas de tricotar, de coser por cadeneta, de entorchar, de fabricar tul, encaje, bordados, pasamanería, trenzas, redes o de insertar mechones		
		- Máquinas circulares de tricotar		
8447 11		-- Con cilindro de diámetro inferior o igual a 165 mm		
8447 11 10		--- Que trabajen con agujas articuladas	1,7	0
8447 11 90		--- Las demás	1,7	0
8447 12		-- Con cilindro de diámetro superior a 165 mm		
8447 12 10		--- Que trabajen con agujas articuladas	1,7	0
8447 12 90		--- Las demás	1,7	0
8447 20		- Máquinas rectilíneas de tricotar; máquinas de coser por cadeneta		
8447 20 20		-- Telares de urdimbres, incluidos los Raschel; máquinas de coser por cadeneta	1,7	0
8447 20 80		-- Las demás	1,7	0
8447 90 00		- Las demás	1,7	0
8448		Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 8444, 8445, 8446 u 8447 (por ejemplo: maquinillas para lizos, mecanismos Jacquard, paraurdidumbres y paratramas, mecanismos de cambio de lanzadera); partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de esta partida o de las partidas 8444, 8445, 8446 u 8447 (por ejemplo: husos, aletas, guarniciones de cardas, peines, barretas, hileras, lanzaderas, lizos y cuadros de lizos, agujas, platinas, ganchos)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 8444, 8445, 8446 u 8447		
8448 11 00		-- Maquinillas para lizos mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir los cartones después de perforados	1,7	0
8448 19 00		-- Los demás	1,7	0
8448 20 00		- Partes y accesorios de las máquinas de la partida 8444 o de sus máquinas o aparatos auxiliares	1,7	0
		- Partes y accesorios de las máquinas de la partida 8445 o de sus máquinas o aparatos auxiliares		
8448 31 00		-- Guarniciones de cardas	1,7	0
8448 32 00		-- De máquinas para la preparación de materia textil	1,7	0
8448 33		-- Husos y sus aletas, anillos y cursores		
8448 33 10		--- Husos y sus aletas	1,7	0
8448 33 90		--- Anillos y cursores	1,7	0
8448 39 00		-- Los demás	1,7	0
		- Partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares		
8448 42 00		-- Peines, lizos y cuadros de lizos	1,7	0
8448 49 00		-- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Partes y accesorios, de máquinas o aparatos de la partida 8447 o de sus máquinas o aparatos auxiliares		
8448 51		-- Platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas		
8448 51 10		--- Platinas	1,7	0
8448 51 90		--- Los demás	1,7	0
8448 59 00		-- Los demás	1,7	0
8449 00 00		Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de fieltro; hormas de sombrerería	1,7	0
8450		Máquinas para lavar ropa, incluso con dispositivo de secado		
		- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg		
8450 11		-- Máquinas totalmente automáticas		
		--- De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 6 kg		
8450 11 11		---- De carga frontal	3	0
8450 11 19		---- De carga superior	3	0
8450 11 90		--- De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 6 kg pero inferior o igual a 10 kg	2,6	0
8450 12 00		-- Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada	2,7	0
8450 19 00		-- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8450 20 00		- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg	2,2	0
8450 90 00		- Partes	2,7	0
8451		Máquinas y aparatos (excepto las máquinas de la partida 8450) para lavar, limpiar, escurrir, secar, planchar, prensar, incluidas las prensas de fijar, blanquear, teñir, aprestar, acabar, recubrir o impregnar hilados, telas o manufacturas textiles y máquinas para el revestimiento de telas u otros soportes utilizados en la fabricación de cubresuelos, tales como linóleo; máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar telas		
8451 10 00		- Máquinas para limpieza en seco	2,2	0
		- Máquinas para secar		
8451 21		-- De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg		
8451 21 10		--- De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 6 kg	2,2	0
8451 21 90		--- De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 6 kg pero inferior o igual a 10 kg	2,2	0
8451 29 00		-- Las demás	2,2	0
8451 30		- Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar		
		-- De calentamiento eléctrico, de potencia		
8451 30 10		--- Inferior o igual a 2 500 W	2,2	0
8451 30 30		--- Superior a 2 500 W	2,2	0
8451 30 80		-- Las demás	2,2	0
8451 40 00		- Máquinas para lavar, blanquear o teñir	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8451 50 00		- Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar las telas	2,2	0
8451 80		- Las demás máquinas y aparatos		
8451 80 10		-- Máquinas para fabricar linóleos u otros cubresuelos, aplicando pasta sobre telas u otros soportes	2,2	0
8451 80 30		-- Máquinas para aprestar o acabar	2,2	0
8451 80 80		-- Las demás	2,2	0
8451 90 00		- Partes	2,2	0
8452		Máquinas de coser (excepto las de coser pliegos de la partida 8440); muebles, basamentos y tapas o cubiertas especialmente concebidos para máquinas de coser; agujas para máquinas de coser		
8452 10		- Máquinas de coser domésticas		
		-- Máquinas de coser que hagan solo pespunte, con un cabezal de peso inferior o igual a 16 kg sin motor o a 17 kg con motor; cabezales de máquinas de coser que hagan solo pespunte y con un peso inferior o igual a 16 kg sin motor o a 17 kg con motor		
8452 10 11		--- Máquinas de coser de valor unitario (excluidos las armazones, mesas o muebles) superior a 65 €	5,7	0
8452 10 19		--- Las demás	9,7	0
8452 10 90		-- Las demás máquinas de coser y los demás cabezales para máquinas de coser	3,7	0
		- Las demás máquinas de coser		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8452 21 00		-- Unidades automáticas	3,7	0
8452 29 00		-- Las demás	3,7	0
8452 30		- Agujas para máquinas de coser		
8452 30 10		-- De talón achaflanado a un lado	2,7	0
8452 30 90		-- Las demás	2,7	0
8452 40 00		- Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser, y sus partes	2,7	0
8452 90 00		- Las demás partes para máquinas de coser	2,7	0
8453		Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel o para la fabricación o reparación de calzado u otras manufacturas de cuero o piel (excepto las máquinas de coser)		
8453 10 00		- Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel	1,7	0
8453 20 00		- Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado	1,7	0
8453 80 00		- Las demás máquinas y aparatos	1,7	0
8453 90 00		- Partes	1,7	0
8454		Convertidores, cucharas de colada, lingoteras y máquinas de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones		
8454 10 00		- Convertidores	1,7	0
8454 20 00		- Lingoteras y cucharas de colada	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8454 30		- Máquinas de colar (moldear)		
8454 30 10		-- Máquinas de colar (moldear) a presión	1,7	0
8454 30 90		-- Las demás	1,7	0
8454 90 00		- Partes	1,7	0
8455		Laminadores para metal y sus cilindros		
8455 10 00		- Laminadores de tubos	2,7	0
		- Los demás laminadores		
8455 21 00		-- Para laminar en caliente o combinados para laminar en caliente y en frío	2,7	0
8455 22 00		-- Para laminar en frío	2,7	0
8455 30		- Cilindros de laminadores		
8455 30 10		-- De fundición	2,7	0
		-- De acero forjado		
8455 30 31		--- Cilindros de trabajo en caliente; cilindros de apoyo en caliente y en frío	2,7	0
8455 30 39		--- Cilindros de trabajo en frío	2,7	0
8455 30 90		-- De acero colado o moldeado	2,7	0
8455 90 00		- Las demás partes	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8456		Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante láser u otros haces de luz o de fotones, por ultrasonido, electroerosión, procesos electroquímicos, haces de electrones, haces iónicos o chorro de plasma		
8456 10 00		- Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones	4,5	0
8456 20 00		- Que operen por ultrasonido	3,5	0
8456 30		- Que operen por electroerosión		
		-- De control numérico		
8456 30 11		--- De corte por hilo	3,5	0
8456 30 19		--- Las demás	3,5	0
8456 30 90		-- Las demás	3,5	0
8456 90 00		- Las demás	3,5	0
8457		Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, para trabajar metal		
8457 10		- Centros de mecanizado		
8457 10 10		-- Horizontales	2,7	0
8457 10 90		-- Los demás	2,7	0
8457 20 00		- Máquinas de puesto fijo	2,7	0
8457 30		- Máquinas de puestos múltiples		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8457 30 10		-- De control numérico	2,7	0
8457 30 90		-- Las demás	2,7	0
8458		Tornos, incluidos los centros de torneado, que trabajen por arranque de metal		
		- Tornos horizontales		
8458 11		-- De control numérico		
8458 11 20		--- Centros de torneado	2,7	0
		--- Tornos automáticos		
8458 11 41		---- Monohusillo	2,7	0
8458 11 49		---- Multihusillos	2,7	0
8458 11 80		--- Los demás	2,7	0
8458 19		-- Los demás		
8458 19 20		--- Tornos paralelos	2,7	0
8458 19 40		--- Tornos automáticos	2,7	0
8458 19 80		--- Los demás	2,7	0
		- Los demás tornos		
8458 91		-- De control numérico		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8458 91 20		--- Centros de torneado	2,7	0
8458 91 80		--- Los demás	2,7	0
8458 99 00		-- Los demás	2,7	0
8459		Máquinas, incluidas las unidades de mecanizado de correderas, de taladrar, escariar, fresar o roscar, incluso aterrajear, metal por arranque de materia (excepto los tornos [incluidos los centros de torneado] de la partida 8458)		
8459 10 00		- Unidades de mecanizado de correderas	2,7	0
		- Las demás máquinas de taladrar		
8459 21 00		-- De control numérico	2,7	0
8459 29 00		-- Las demás	2,7	0
		- Las demás escariadoras-fresadoras		
8459 31 00		-- De control numérico	1,7	0
8459 39 00		-- Las demás	1,7	0
8459 40		- Las demás escariadoras		
8459 40 10		-- De control numérico	1,7	0
8459 40 90		-- Las demás	1,7	0
		- Máquinas de fresar de consola		
8459 51 00		-- De control numérico	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8459 59 00		-- Las demás	2,7	0
		- Las demás máquinas de fresar		
8459 61		-- De control numérico		
8459 61 10		--- De fresar útiles	2,7	0
8459 61 90		--- Las demás	2,7	0
8459 69		-- Las demás		
8459 69 10		--- De fresar útiles	2,7	0
8459 69 90		--- Las demás	2,7	0
8459 70 00		- Las demás máquinas de roscar, incluso aterrajear	2,7	0
8460		Máquinas de desbarbar, afilar, amolar, rectificar, lapear (bruñir), pulir o hacer otras operaciones de acabado, para metal o cermet, mediante muelas, abrasivos o productos para pulir (excepto las máquinas para tallar o acabar engranajes de la partida 8461)		
		- Máquinas de rectificar superficies planas en las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm		
8460 11 00		-- De control numérico	2,7	0
8460 19 00		-- Las demás	2,7	0
		- Las demás máquinas de rectificar, en las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8460 21		-- De control numérico		
		--- Para superficies cilíndricas		
8460 21 11		---- Máquinas de rectificar interiores	2,7	0
8460 21 15		---- Máquinas de rectificar sin centros	2,7	0
8460 21 19		---- Las demás	2,7	0
8460 21 90		--- Las demás	2,7	0
8460 29		-- Las demás		
		--- Para superficies cilíndricas		
8460 29 11		---- Máquinas de rectificar interiores	2,7	0
8460 29 19		---- Las demás	2,7	0
8460 29 90		--- Los demás	2,7	0
		- Máquinas de afilar		
8460 31 00		-- De control numérico	1,7	0
8460 39 00		-- Las demás	1,7	0
8460 40		- Máquinas de lapear (bruñir)		
8460 40 10		-- De control numérico	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8460 40 90		-- Las demás	1,7	0
8460 90		- Las demás		
8460 90 10		-- En las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm	2,7	0
8460 90 90		-- Las demás	1,7	0
8461		Máquinas de cepillar, limar, mortajar, brochar, tallar o acabar engranajes, aserrar, trocear y demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermet, no expresadas ni comprendidas en otra parte		
8461 20 00		- Máquinas de limar o mortajar	1,7	0
8461 30		- Máquinas de brochar		
8461 30 10		-- De control numérico	1,7	0
8461 30 90		-- Las demás	1,7	0
8461 40		- Máquinas de tallar o acabar engranajes		
		-- Máquinas de tallar engranajes		
		--- De tallar engranajes cilíndricos		
8461 40 11		---- De control numérico	2,7	0
8461 40 19		---- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- De tallar otros engranajes		
8461 40 31		---- De control numérico	1,7	0
8461 40 39		---- Las demás	1,7	0
		-- Máquinas de acabar engranajes		
		--- En las que la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm		
8461 40 71		---- De control numérico	2,7	0
8461 40 79		---- Las demás	2,7	0
8461 40 90		--- Las demás	1,7	0
8461 50		- Máquinas de aserrar o trocear		
		-- Máquinas de aserrar		
8461 50 11		--- Circulares	1,7	0
8461 50 19		--- Las demás	1,7	0
8461 50 90		-- Máquinas de trocear	1,7	0
8461 90 00		- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8462		Máquinas, incluidas las prensas, de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar, para trabajar metal; máquinas, incluidas las prensas, de enrollar, curvar, plegar, enderezar, aplanar, cizallar, punzonar o entallar metal; prensas para trabajar metal o carburos metálicos, no expresadas anteriormente		
8462 10		- Máquinas, incluidas las prensas, de forjar o estampar; martillos pilón y otras máquinas de martillar		
8462 10 10		-- De control numérico	2,7	0
8462 10 90		-- Las demás	1,7	0
		- Máquinas, incluidas las prensas, de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar		
8462 21		-- De control numérico		
8462 21 10		--- Para trabajar productos planos	2,7	0
8462 21 80		--- Las demás	2,7	0
8462 29		-- Las demás		
8462 29 10		--- Para trabajar productos planos	1,7	0
		--- Las demás		
8462 29 91		---- Hidráulicas	1,7	0
8462 29 98		---- Las demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Máquinas, incluidas las prensas, de cizallar (excepto las combinadas de cizallar y punzonar)		
8462 31 00		-- De control numérico	2,7	0
8462 39		-- Las demás		
8462 39 10		--- Para trabajar productos planos	1,7	0
		--- Las demás		
8462 39 91		---- Hidráulicas	1,7	0
8462 39 99		---- Las demás	1,7	0
		- Máquinas, incluidas las prensas, de punzonar o entallar, incluidas las combinadas de cizallar y punzonar		
8462 41		-- De control numérico		
8462 41 10		--- Para trabajar productos planos	2,7	0
8462 41 90		--- Las demás	2,7	0
8462 49		-- Las demás		
8462 49 10		--- Para trabajar productos planos	1,7	0
8462 49 90		--- Las demás	1,7	0
		- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8462 91		-- Prensas hidráulicas		
8462 91 10		--- Prensas para moldear polvo metálico por sinterización y prensas para empaquetar chatarra	2,7	0
		--- Las demás		
8462 91 50		---- De control numérico	2,7	0
8462 91 90		---- Las demás	2,7	0
8462 99		-- Las demás		
8462 99 10		--- Prensas para moldear polvo metálico por sinterización y prensas para empaquetar chatarra	2,7	0
		--- Las demás		
8462 99 50		---- De control numérico	2,7	0
8462 99 90		---- Las demás	2,7	0
8463		Las demás máquinas herramienta para trabajar metal o cermet, que no trabajen por arranque de materia		
8463 10		- Bancos de estirar barras, tubos, perfiles, alambres o similares		
8463 10 10		-- Bancos de estirar alambres	2,7	0
8463 10 90		-- Los demás	2,7	0
8463 20 00		- Máquinas laminadoras de hacer roscas	2,7	0
8463 30 00		- Máquinas para trabajar alambre	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8463 90 00		- Las demás	2,7	0
8464		Máquinas herramienta para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amiantocemento o materias minerales similares, o para trabajar el vidrio en frío		
8464 10 00		- Máquinas de aserrar	2,2	0
8464 20		- Máquinas de amolar o pulir		
		-- Para trabajar vidrio		
8464 20 11		--- De cristales de óptica	2,2	0
8464 20 19		--- Las demás	2,2	0
8464 20 20		-- Para trabajar cerámica	2,2	0
8464 20 95		-- Las demás	2,2	0
8464 90		- Las demás		
8464 90 20		-- Para trabajar cerámica	2,2	0
8464 90 80		-- Las demás	2,2	0
8465		Máquinas herramienta, incluidas las de clavar, grapar, encolar o ensamblar de otro modo para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares		
8465 10		- Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanizado sin cambio de útil entre dichas operaciones		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8465 10 10		-- Con colocación manual de la pieza entre cada operación	2,7	0
8465 10 90		-- Sin colocación manual de la pieza entre cada operación	2,7	0
		- Las demás		
8465 91		-- Máquinas de aserrar		
8465 91 10		--- De cinta	2,7	0
8465 91 20		--- Circulares	2,7	0
8465 91 90		--- Las demás	2,7	0
8465 92 00		-- Máquinas de cepillar, máquinas de fresar o moldurar	2,7	0
8465 93 00		-- Máquinas de amolar, lijar o pulir	2,7	0
8465 94 00		-- Máquinas de curvar o ensamblar	2,7	0
8465 95 00		-- Máquinas de taladrar o mortajar	2,7	0
8465 96 00		-- Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar	2,7	0
8465 99		-- Las demás		
8465 99 10		--- Tomos	2,7	0
8465 99 90		--- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8466		Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 8456 a 8465, incluidos los portapiezas y portaútiles, dispositivos de roscar de apertura automática, divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta; portaútiles para herramientas de mano de cualquier tipo		
8466 10		- Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática		
		-- Portaútiles		
8466 10 20		--- Mandriles, pinzas y manguitos	1,2	0
		--- Los demás		
8466 10 31		---- Para tornos	1,2	0
8466 10 38		---- Los demás	1,2	0
8466 10 80		-- Dispositivos de roscar de apertura automática	1,2	0
8466 20		- Portapiezas		
8466 20 20		-- Montajes de mecanizado y sus conjuntos de componentes estándar	1,2	0
		-- Los demás		
8466 20 91		--- Para tornos	1,2	0
8466 20 98		--- Los demás	1,2	0
8466 30 00		- Divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta	1,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Los demás		
8466 91		-- Para máquinas de la partida 8464		
8466 91 20		--- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	1,2	0
8466 91 95		--- Los demás	1,2	0
8466 92		-- Para máquinas de la partida 8465		
8466 92 20		--- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	1,2	0
8466 92 80		--- Los demás	1,2	0
8466 93 00		-- Para máquinas de las partidas 8456 a 8461	1,2	0
8466 94 00		-- Para máquinas de las partidas 8462 u 8463	1,2	0
8467		Herramientas neumáticas, hidráulicas o con motor incorporado, incluso eléctrico, de uso manual		
		- Neumáticas		
8467 11		-- Rotativas, incluso de percusión		
8467 11 10		--- Para el trabajo de metal	1,7	0
8467 11 90		--- Las demás	1,7	0
8467 19 00		-- Las demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Con motor eléctrico incorporado		
8467 21		-- Taladros de toda clase, incluidas las perforadoras rotativas		
8467 21 10		--- Que funcionen sin fuente de energía exterior	2,7	0
		--- Los demás		
8467 21 91		---- Electroneumáticos	2,7	0
8467 21 99		---- Los demás	2,7	0
8467 22		-- Sierras, incluidas las tronzadoras		
8467 22 10		--- Tronzadoras	2,7	0
8467 22 30		--- Sierras circulares	2,7	0
8467 22 90		--- Las demás	2,7	0
8467 29		-- Las demás		
8467 29 10		--- De los tipos utilizados para materias textiles	2,7	0
		--- Las demás		
8467 29 30		---- Que funcionen sin fuente de energía exterior	2,7	0
		---- Las demás		
		----- A moladoras y lijadoras		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8467 29 51		----- A moladoras angulares	2,7	0
8467 29 53		----- Lijadoras de banda	2,7	0
8467 29 59		----- Las demás	2,7	0
8467 29 70		----- Cepillos	2,7	0
8467 29 80		----- Cizallas para cortar setos, cizallas para césped y desherbadoras	2,7	0
8467 29 90		----- Las demás	2,7	0
		- Las demás herramientas		
8467 81 00		-- Sierras o tronzadoras, de cadena	1,7	0
8467 89 00		-- Las demás	1,7	0
		- Partes		
8467 91 00		-- De sierras o tronzadoras, de cadena	1,7	0
8467 92 00		-- De herramientas neumáticas	1,7	0
8467 99 00		-- Las demás	1,7	0
8468		Máquinas y aparatos para soldar, aunque puedan cortar (excepto los de la partida 8515); máquinas y aparatos de gas para temple superficial		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8468 10 00		- Sopletes manuales	2,2	0
8468 20 00		- Las demás máquinas y aparatos de gas	2,2	0
8468 80 00		- Las demás máquinas y aparatos	2,2	0
8468 90 00		- Partes	2,2	0
8469 00		Máquinas de escribir, excepto las impresoras de la partida 8443; máquinas para tratamiento o procesamiento de textos		
8469 00 10		- Máquinas para tratamiento o procesamiento de textos	Exento de arancel	0
		- Las demás		
8469 00 91		-- Eléctricas	2,3	0
8469 00 99		-- Las demás	2,5	0
8470		Máquinas de calcular y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo; máquinas de contabilidad, de franquear, expedir boletos (tiques) y máquinas similares, con dispositivo de cálculo incorporado; cajas registradoras		
8470 10 00		- Calculadoras electrónicas que puedan funcionar sin fuente de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas de calcular electrónicas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8470 21 00		-- Con dispositivo de impresión incorporado	Exento de arancel	0
8470 29 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
8470 30 00		- Las demás máquinas de calcular	Exento de arancel	0
8470 50 00		- Cajas registradoras	Exento de arancel	0
8470 90 00		- Las demás	Exento de arancel	0
8471		Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos datos, no expresadas ni comprendidas en otra parte		
8471 30 00		- Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	Exento de arancel	0
		- Las demás máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos		
8471 41 00		-- Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida	Exento de arancel	0
8471 49 00		-- Las demás presentadas en forma de sistemas	Exento de arancel	0
8471 50 00		- Unidades de proceso (excepto las de las subpartidas 8471 41 u 8471 49), aunque incluyan en la misma envoltura uno o dos de los tipos siguientes de unidades: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8471 60		- Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura		
8471 60 60		-- Teclados	Exento de arancel	0
8471 60 70		-- Las demás	Exento de arancel	0
8471 70		- Unidades de memoria		
8471 70 20		-- Unidades de memoria central	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
		--- Unidades de memoria de disco		
8471 70 30		---- Ópticas, incluidas las magneto-ópticas	Exento de arancel	0
		---- Las demás		
8471 70 50		---- Unidades de memoria de disco duro	Exento de arancel	0
8471 70 70		---- Las demás	Exento de arancel	0
8471 70 80		--- Unidades de memoria de cinta	Exento de arancel	0
8471 70 98		--- Las demás	Exento de arancel	0
8471 80 00		- Las demás unidades de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
8471 90 00		- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8472		Las demás máquinas y aparatos de oficina (por ejemplo : copiadoras hectográficas, mimeógrafos, máquinas de imprimir direcciones, distribuidores automáticos de billetes de banco, máquinas de clasificar, contar o encartuchar monedas, sacapuntas, perforadoras, grapadoras)		
8472 10 00		- Copiadoras hectográficas, incluidas las mimeógrafos	2	0
8472 30 00		- Máquinas de clasificar, plegar, meter en sobres o colocar en fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar correspondencia y máquinas de colocar u obliterar los sellos (estampillas)	2,2	0
8472 90		- Los demás		
8472 90 10		-- Máquinas de clasificar, contar y encartuchar monedas	2,2	0
8472 90 30		-- Cajeros automáticos	Exento de arancel	0
8472 90 70		-- Los demás	2,2	0
8473		Partes y accesorios (excepto los estuches, fundas y similares) identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 8469 a 8472		
8473 10		- Partes y accesorios de máquinas de la partida 8469		
		-- Conjuntos electrónicos montados		
8473 10 11		--- De máquinas de la subpartida 8469 00 10	Exento de arancel	0
8473 10 19		--- Los demás	3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8473 10 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Partes y accesorios de máquinas de la partida 8470		
8473 21		-- De máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas 8470 10, 8470 21 u 8470 29		
8473 21 10		--- Conjuntos electrónicos montados	Exento de arancel	0
8473 21 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8473 29		-- Los demás		
8473 29 10		--- Conjuntos electrónicos montados	Exento de arancel	0
8473 29 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8473 30		- Partes y accesorios de máquinas de la partida 8471		
8473 30 20		-- Conjuntos electrónicos montados	Exento de arancel	0
8473 30 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
8473 40		- Partes y accesorios de máquinas de la partida 8472		
		-- Conjuntos electrónicos montados		
8473 40 11		--- De máquinas de la subpartida 8472 90 30	Exento de arancel	0
8473 40 18		--- Los demás	3	0
8473 40 80		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8473 50		- Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas 8469 a 8472		
8473 50 20		-- Conjuntos electrónicos montados	Exento de arancel	0
8473 50 80		-- Los demás	Exento de arancel	0
8474		Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar, tierra, piedra u otra materia mineral sólida, incluido el polvo y la pasta; máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición		
8474 10 00		- Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar	Exento de arancel	0
8474 20		- Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar		
8474 20 10		-- Para materias minerales de los tipos utilizados en la industria cerámica	Exento de arancel	0
8474 20 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar		
8474 31 00		-- Hormigoneras y aparatos de amasar mortero	Exento de arancel	0
8474 32 00		-- Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto	Exento de arancel	0
8474 39		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8474 39 10		--- Máquinas y aparatos de mezclar o malaxar materias minerales de los tipos utilizados en la industria cerámica	Exento de arancel	0
8474 39 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8474 80		- Las demás máquinas y aparatos		
8474 80 10		-- Máquinas de aglomerar, formar o moldear pastas cerámicas	Exento de arancel	0
8474 80 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
8474 90		- Partes		
8474 90 10		-- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	Exento de arancel	0
8474 90 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
8475		Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio; máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas		
8475 10 00		- Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio	1,7	0
		- Máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas		
8475 21 00		-- Máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos	1,7	0
8475 29 00		-- Las demás	1,7	0
8475 90 00		- Partes	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8476		Máquinas automáticas para la venta de productos (por ejemplo: sellos [estampillas], cigarrillos, alimentos, bebidas), incluidas las máquinas de cambiar moneda		
		- Máquinas automáticas para venta de bebidas		
8476 21 00		-- Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	1,7	0
8476 29 00		-- Las demás	1,7	0
		- Las demás		
8476 81 00		-- Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	1,7	0
8476 89 00		-- Las demás	1,7	0
8476 90 00		- Partes	1,7	0
8477		Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo		
8477 10 00		- Máquinas de moldear por inyección	1,7	0
8477 20 00		- Extrusoras	1,7	0
8477 30 00		- Máquinas de moldear por soplado	1,7	0
8477 40 00		- Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termo formado	1,7	0
		- Las demás máquinas y aparatos de moldear o formar		
8477 51 00		-- De moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticos) o de moldear o formar cámaras para neumáticos	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8477 59		-- Los demás		
8477 59 10		--- Prensas	1,7	0
8477 59 80		--- Las demás	1,7	0
8477 80		- Las demás máquinas y aparatos		
		-- Máquinas para la fabricación de productos esponjosos o celulares		
8477 80 11		--- Máquinas para la transformación de resinas reactivas	1,7	0
8477 80 19		--- Las demás	1,7	0
		-- Las demás		
8477 80 91		--- Máquinas para fragmentar	1,7	0
8477 80 93		--- Mezcladores, malaxadores y agitadores	1,7	0
8477 80 95		--- Cortadoras y peladoras	1,7	0
8477 80 99		--- Las demás	1,7	0
8477 90		- Partes		
8477 90 10		-- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8477 90 80		-- Las demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8478		Máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo		
8478 10 00		- Máquinas y aparatos	1,7	0
8478 90 00		- Partes	1,7	0
8479		Máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo		
8479 10 00		- Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos	Exento de arancel	0
8479 20 00		- Máquinas y aparatos para extracción o preparación de grasas o aceites vegetales fijos o animales	1,7	0
8479 30		- Prensas para fabricar tableros de partículas, fibra de madera u otras materias leñosas y demás máquinas y aparatos para trabajar madera o corcho		
8479 30 10		-- Prensas	1,7	0
8479 30 90		-- Las demás	1,7	0
8479 40 00		- Máquinas de cordelería o cablería	1,7	0
8479 50 00		- Robots industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	1,7	0
8479 60 00		- Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	1,7	0
		- Las demás máquinas y aparatos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8479 81 00		-- Para trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos eléctricos	1,7	0
8479 82 00		-- Para mezclar, amasar o sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar	1,7	0
8479 89		-- Los demás		
8479 89 30		--- Entibados móviles hidráulicos para minas	1,7	0
8479 89 60		--- Dispositivos llamados «de engrase centralizado»	1,7	0
8479 89 91		--- Máquinas y aparatos para esmaltar y decorar productos cerámicos	1,7	0
8479 89 97		--- Los demás	1,7	0
8479 90		- Partes		
8479 90 20		-- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8479 90 80		-- Las demás	1,7	0
8480		Cajas de fundición; placas de fondo para moldes; modelos para moldes; moldes para metal (excepto las lingoteras), carburos metálicos, vidrio, materia mineral, caucho o plástico		
8480 10 00		- Cajas de fundición	1,7	0
8480 20 00		- Placas de fondo para moldes	1,7	0
8480 30		- Modelos para moldes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8480 30 10		-- De madera	1,7	0
8480 30 90		-- Los demás	2,7	0
		- Moldes para metal o carburos metálicos		
8480 41 00		-- Para moldeo por inyección o compresión	1,7	0
8480 49 00		-- Los demás	1,7	0
8480 50 00		- Moldes para vidrio	1,7	0
8480 60		- Moldes para materia mineral		
8480 60 10		-- Para moldeo por compresión	1,7	0
8480 60 90		-- Los demás	1,7	0
		- Moldes para caucho o plástico		
8480 71 00		-- Para moldeo por inyección o compresión	1,7	0
8480 79 00		-- Los demás	1,7	0
8481		Artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas termostáticas		
8481 10		- Válvulas reductoras de presión		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8481 10 05		-- Combinadas con filtros o engrasadores	2,2	0
		-- Las demás		
8481 10 19		--- De fundición o acero	2,2	0
8481 10 99		--- Las demás	2,2	0
8481 20		- Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas		
8481 20 10		-- Válvulas para transmisiones oleohidráulicas	2,2	0
8481 20 90		-- Válvulas para transmisiones neumáticas	2,2	0
8481 30		- Válvulas de retención		
8481 30 91		-- De fundición o acero	2,2	0
8481 30 99		-- Las demás	2,2	0
8481 40		- Válvulas de alivio o seguridad		
8481 40 10		-- De fundición o acero	2,2	0
8481 40 90		-- Las demás	2,2	0
8481 80		- Los demás artículos de grifería y órganos similares		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Grifería sanitaria		
8481 80 11		--- Mezcladores, reguladores de agua caliente	2,2	0
8481 80 19		--- Los demás	2,2	0
		-- Grifería para radiadores de calefacción central		
8481 80 31		--- Llaves termostáticas	2,2	0
8481 80 39		--- Las demás	2,2	0
8481 80 40		-- Válvulas para neumáticos y cámaras de aire	2,2	0
		-- Los demás		
		--- Válvulas de regulación		
8481 80 51		---- De temperatura	2,2	0
8481 80 59		---- Las demás	2,2	0
		--- Los demás		
		---- Llaves, grifos y válvulas de paso directo		
8481 80 61		----- De fundición	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8481 80 63		---- De acero	2,2	0
8481 80 69		---- Los demás	2,2	0
		---- Válvulas de asiento		
8481 80 71		---- De fundición	2,2	0
8481 80 73		---- De acero	2,2	0
8481 80 79		---- Las demás	2,2	0
8481 80 81		---- Válvulas con obturador esférico, cónico o cilíndrico	2,2	0
8481 80 85		---- Válvulas de mariposa	2,2	0
8481 80 87		---- Válvulas de membrana	2,2	0
8481 80 99		---- Los demás	2,2	0
8481 90 00		- Partes	2,2	0
8482		Rodamientos de bolas, de rodillos o de agujas		
8482 10		- Rodamientos de bolas		
8482 10 10		-- Cuyo mayor diámetro exterior sea inferior o igual a 30 mm	8	0
8482 10 90		-- Los demás	8	0
8482 20 00		- Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos cónicos	8	0
8482 30 00		- Rodamientos de rodillos en forma de tonel	8	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8482 40 00		- Rodamientos de agujas	8	0
8482 50 00		- Rodamientos de rodillos cilíndricos	8	0
8482 80 00		- Los demás, incluidos los rodamientos combinados	8	0
		- Partes		
8482 91		-- Bolas, rodillos y agujas		
8482 91 10		--- Rodillos cónicos	8	0
8482 91 90		--- Los demás	7,7	0
8482 99 00		-- Las demás	8	0
8483		Árboles de transmisión, incluidos los de levas y los cigüeñales y manivelas; cajas de cojinetes y cojinetes; engranajes y ruedas de fricción; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par; volantes y poleas, incluidos los motones; embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación		
8483 10		- Árboles de transmisión, incluidos los de levas y los cigüeñales, y manivelas		
		-- Manivelas y cigüeñales		
8483 10 21		--- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	4	0
8483 10 25		--- De acero forjado	4	0
8483 10 29		--- Los demás	4	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8483 10 50		-- Árboles articulados	4	0
8483 10 95		-- Los demás	4	0
8483 20		- Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados		
8483 20 10		-- De los tipos utilizados en aeronaves y vehículos espaciales	6	0
8483 20 90		-- Las demás	6	0
8483 30		- Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes		
		-- Cajas de cojinetes		
8483 30 32		--- Para rodamientos de cualquier clase	5,7	0
8483 30 38		--- Las demás	3,4	0
8483 30 80		-- Cojinetes	3,4	0
8483 40		- Engranajes y ruedas de fricción, excepto las ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par		
		-- Engranajes		
8483 40 21		--- Cilíndricos	3,7	0
8483 40 23		--- Cónicos y cilindro-cónicos	3,7	0
8483 40 25		--- De tornillos sin fin	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8483 40 29		--- Los demás	3,7	0
8483 40 30		-- Husillos fileteados de bolas o rodillos	3,7	0
		-- Reductores, multiplicadores y variadores de velocidad		
8483 40 51		--- Reductores, multiplicadores y cajas de cambio	3,7	0
8483 40 59		--- Los demás	3,7	0
8483 40 90		-- Los demás	3,7	0
8483 50		- Volantes y poleas, incluidos los motones		
8483 50 20		-- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	2,7	0
8483 50 80		-- Los demás	2,7	0
8483 60		- Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación		
8483 60 20		-- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	2,7	0
8483 60 80		-- Los demás	2,7	0
8483 90		- Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; partes		
8483 90 20		-- Partes de cajas de cojinetes para rodamientos de cualquier clase	5,7	0
		-- Las demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8483 90 81		--- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	2,7	0
8483 90 89		--- Las demás	2,7	0
8484		Juntas o empaquetaduras metaloplásticas; surtidos de juntas o empaquetaduras de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos; juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad		
8484 10 00		- Juntas o empaquetaduras metaloplásticas	1,7	0
8484 20 00		- Juntas o empaquetaduras mecánicas de estanqueidad	1,7	0
8484 90 00		- Los demás	1,7	0
8486		Máquinas y aparatos utilizados, exclusiva o principalmente, para la fabricación de semiconductores en forma de monocristales periformes u obleas (wafers), dispositivos semiconductores, circuitos electrónicos integrados o dispositivos de visualización (display) de pantalla plana; máquinas y aparatos descritos en la nota 9 c) de este capítulo; partes y accesorios		
8486 10 00		- Máquinas y aparatos para la fabricación de semiconductores en forma de monocristales periformes u obleas (wafers)	Exento de arancel	0
8486 20		- Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos semiconductores o circuitos electrónicos integrados		
8486 20 10		-- Máquinas herramienta que operen por ultrasonido	3,5	0
8486 20 90		-- Las demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8486 30		- Máquinas y aparatos para la fabricación de dispositivos de visualización (display) de pantalla plana		
8486 30 10		-- Aparatos para la deposición química de vapor en sustratos para dispositivos de cristales líquidos	2,4	0
8486 30 30		-- Aparatos para atacar en seco modelos en sustratos para dispositivos de cristales líquidos	3,5	0
8486 30 50		-- Aparatos para la deposición física por pulverización en sustratos de visualizadores de cristales líquidos	3,7	0
8486 30 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
8486 40 00		- Máquinas y aparatos descritos en la nota 9 c) de este capítulo	Exento de arancel	0
8486 90		- Partes y accesorios		
8486 90 10		-- Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática; portapiezas	1,2	0
		-- Los demás		
8486 90 20		--- Partes de centrifugadoras para el revestimiento de los sustratos de dispositivos de cristales líquidos con emulsiones fotográficas	1,7	0
8486 90 30		--- Partes de máquinas de desbarbar para limpiar los conductores metálicos de los bloques de material semiconductor antes del proceso de galvanoplastia	1,7	0
8486 90 40		--- Partes de aparatos para la deposición física por pulverización en sustratos de visualizadores de cristales líquidos	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8486 90 50		--- Partes y accesorios de aparatos para atacar en seco modelos en sustratos para dispositivos de cristales líquidos	1,2	0
8486 90 60		--- Partes y accesorios de aparatos para la deposición química de vapor en sustratos para dispositivos de cristales líquidos	1,7	0
8486 90 70		--- Partes y accesorios de máquinas herramienta que operen por ultrasonido	1,2	0
8486 90 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8487		Partes de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este capítulo, sin conexiones eléctricas, partes aisladas eléctricamente, bobinados, contactos ni otras características eléctricas		
8487 10		- Hélices para barcos y sus paletas		
8487 10 10		-- De bronce	1,7	0
8487 10 90		-- De otras materias	1,7	0
8487 90		- Las demás		
8487 90 10		-- De fundición no maleable	1,7	0
8487 90 30		-- De fundición maleable	1,7	0
		-- De hierro o acero		
8487 90 51		--- De acero colado o moldeado	1,7	0
8487 90 53		--- De hierro o acero forjados	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8487 90 55		--- De hierro o acero estampados	1,7	0
8487 90 59		--- Las demás	1,7	0
8487 90 90		-- De otras materias	1,7	0
85		CAPÍTULO 85 – MÁQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO, APARATOS DE GRABACIÓN O REPRODUCCIÓN DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISIÓN, Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS		
8501		Motores y generadores, eléctricos (excepto los grupos electrógenos)		
8501 10		- Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W		
8501 10 10		-- Motores sincronicos de potencia inferior o igual a 18 W	4,7	0
		-- Los demás		
8501 10 91		--- Motores universales	2,7	0
8501 10 93		--- Motores de corriente alterna	2,7	0
8501 10 99		--- Motores de corriente continua	2,7	0
8501 20 00		- Motores universales de potencia superior a 37,5 W	2,7	0
		- Los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8501 31 00		-- De potencia inferior o igual a 750 W	2,7	0
8501 32		-- De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW		
8501 32 20		--- De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 7,5 kW	2,7	0
8501 32 80		--- De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 75 kW	2,7	0
8501 33 00		-- De potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	2,7	0
8501 34		-- De potencia superior a 375 kW		
8501 34 50		--- Motores de tracción	2,7	0
		--- Los demás, de potencia		
8501 34 92		---- Superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	2,7	0
8501 34 98		---- Superior a 750 kW	2,7	0
8501 40		- Los demás motores de corriente alterna, monofásicos		
8501 40 20		-- De potencia inferior o iguales a 750 W	2,7	0
8501 40 80		-- De potencia superior a 750 W	2,7	0
		- Los demás motores de corriente alterna, polifásicos		
8501 51 00		-- De potencia inferior o igual a 750 W	2,7	0
8501 52		-- De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8501 52 20		--- De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 7,5 kW	2,7	0
8501 52 30		--- De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 37 kW	2,7	0
8501 52 90		--- De potencia superior a 37 kW pero inferior o igual a 75 kW	2,7	0
8501 53		-- De potencia superior a 75 kW		
8501 53 50		--- Motores de tracción	2,7	0
		--- Los demás, de potencia		
8501 53 81		---- Superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW	2,7	0
8501 53 94		---- Superior a 375 kW pero inferior o igual a 750 kW	2,7	0
8501 53 99		---- Superior a 750 kW	2,7	0
		- Generadores de corriente alterna (alternadores)		
8501 61		-- De potencia inferior o igual a 75 kVA		
8501 61 20		--- De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	2,7	0
8501 61 80		--- De potencia superior a 7,5 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	2,7	0
8501 62 00		-- De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	2,7	0
8501 63 00		-- De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	2,7	0
8501 64 00		-- De potencia superior a 750 kVA	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8502		Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos		
		- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel)		
8502 11		-- De potencia inferior o igual a 75 kVA		
8502 11 20		--- De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	2,7	0
8502 11 80		--- De potencia superior a 7,5 kVA pero inferior o igual a 75 kVA	2,7	0
8502 12 00		-- De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	2,7	0
8502 13		-- De potencia superior a 375 kVA		
8502 13 20		--- De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	2,7	0
8502 13 40		--- De potencia superior a 750 kVA, pero inferior o igual a 2 000 kVA	2,7	0
8502 13 80		--- De potencia superior a 2 000 kVA	2,7	0
8502 20		- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión)		
8502 20 20		-- De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	2,7	0
8502 20 40		-- De potencia superior a 7,5 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	2,7	0
8502 20 60		-- De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	2,7	0
8502 20 80		-- De potencia superior a 750 kVA	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Los demás grupos electrógenos		
8502 31 00		-- De energía eólica	2,7	0
8502 39		-- Los demás		
8502 39 20		--- Turbogeneradores	2,7	0
8502 39 80		--- Los demás	2,7	0
8502 40 00		- Convertidores rotativos eléctricos	2,7	0
8503 00		Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 8501 u 8502		
8503 00 10		- Zunchos no magnéticos	2,7	0
		- Las demás		
8503 00 91		-- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	2,7	0
8503 00 99		-- Las demás	2,7	0
8504		Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo: rectificadores) y bobinas de reactancia (autoinducción)		
8504 10		- Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga		
8504 10 20		-- Bobinas de reactancia, incluso con condensador acoplado	3,7	0
8504 10 80		-- Los demás	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Transformadores de dieléctrico líquido		
8504 21 00		-- De potencia inferior o igual a 650 kVA	3,7	0
8504 22		-- De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10 000 kVA		
8504 22 10		--- De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 1 600 kVA	3,7	0
8504 22 90		--- De potencia superior a 1 600 kVA pero inferior o igual a 10 000 kVA	3,7	0
8504 23 00		-- De potencia superior a 10 000 kVA	3,7	0
		- Los demás transformadores		
8504 31		-- De potencia inferior o igual a 1 kVA		
		--- Transformadores de medida		
8504 31 21		---- Para medir tensiones	3,7	0
8504 31 29		---- Los demás	3,7	0
8504 31 80		--- Los demás	3,7	0
8504 32		-- De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 16 kVA		
8504 32 20		--- Transformadores de medida	3,7	0
8504 32 80		--- Los demás	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8504 33 00		-- De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a 500 kVA	3,7	0
8504 34 00		-- De potencia superior a 500 kVA	3,7	0
8504 40		- Convertidores estáticos		
8504 40 30		-- De los tipos utilizados con los aparatos de telecomunicación, las máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
8504 40 40		--- Rectificadores de material semiconductor policristalinos	3,3	0
		--- Los demás		
8504 40 55		---- Cargadores de acumuladores	3,3	0
		---- Los demás		
8504 40 81		----- Rectificadores	3,3	0
		----- Onduladores		
8504 40 84		----- De potencia inferior o igual a 7,5 kVA	3,3	0
8504 40 88		----- De potencia superior a 7,5 kVA	3,3	0
8504 40 90		----- Los demás	3,3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8504 50		- Las demás bobinas de reactancia (autoinducción)		
8504 50 20		-- De los tipos utilizados con los aparatos de telecomunicación y las unidades de alimentación para las máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades	Exento de arancel	0
8504 50 95		-- Las demás	3,7	0
8504 90		- Partes		
		-- De transformadores o de bobinas de reactancia (autoinducción)		
8504 90 05		--- Conjuntos electrónicos montados para productos de la subpartida 8504 50 20	Exento de arancel	0
		--- Las demás		
8504 90 11		---- Núcleos de ferrita	2,2	0
8504 90 18		---- Las demás	2,2	0
		-- De convertidores estáticos		
8504 90 91		--- Conjuntos electrónicos montados para productos de la subpartida 8504 40 30	Exento de arancel	0
8504 90 99		--- Las demás	2,2	0
8505		Electroimanes; imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente; platos, mandriles y dispositivos magnéticos o electromagnéticos similares, de sujeción; acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos; cabezas elevadoras electromagnéticas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente		
8505 11 00		-- De metal	2,2	0
8505 19		-- Los demás		
8505 19 10		--- Imanes permanentes de ferrita aglomerada	2,2	0
8505 19 90		--- Los demás	2,2	0
8505 20 00		- Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos	2,2	0
8505 90		- Los demás, incluidas las partes		
8505 90 10		-- Electroimanes	1,8	0
8505 90 30		-- Platos, mandriles y dispositivos magnéticos o electromagnéticos similares, de sujeción	1,8	0
8505 90 50		-- Cabezas elevadoras electromagnéticas	2,2	0
8505 90 90		-- Partes	1,8	0
8506		Pilas y baterías de pilas, eléctricas		
8506 10		- De dióxido de manganeso		
		-- Alcalinas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8506 10 11		--- Pilas cilíndricas	4,7	0
8506 10 15		--- Pilas de botón	4,7	0
8506 10 19		--- Las demás	4,7	0
		-- Las demás		
8506 10 91		--- Pilas cilíndricas	4,7	0
8506 10 95		--- Pilas de botón	4,7	0
8506 10 99		--- Las demás	4,7	0
8506 30		- De óxido de mercurio		
8506 30 10		-- Pilas cilíndricas	4,7	0
8506 30 30		-- Pilas de botón	4,7	0
8506 30 90		-- Las demás	4,7	0
8506 40		- De óxido de plata		
8506 40 10		-- Pilas cilíndricas	4,7	0
8506 40 30		-- Pilas de botón	4,7	0
8506 40 90		-- Las demás	4,7	0
8506 50		- De litio		
8506 50 10		-- Pilas cilíndricas	4,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8506 50 30		-- Pilas de botón	4,7	0
8506 50 90		-- Las demás	4,7	0
8506 60		- De aire-cinc		
8506 60 10		-- Pilas cilíndricas	4,7	0
8506 60 30		-- Pilas de botón	4,7	0
8506 60 90		-- Las demás	4,7	0
8506 80		- Las demás pilas y baterías de pilas		
8506 80 05		-- Baterías secas de cinc-carbón, de una tensión superior o igual a 5,5 V pero inferior o igual a 6,5 V	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
8506 80 11		--- Pilas cilíndricas	4,7	0
8506 80 15		--- Pilas de botón	4,7	0
8506 80 90		--- Las demás	4,7	0
8506 90 00		- Partes	4,7	0
8507		Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores, aunque sean cuadrados o rectangulares		
8507 10		- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)		
		-- De peso inferior o igual a 5 kg		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8507 10 41		--- Que funcionen con electrolito líquido	3,7	0
8507 10 49		--- Los demás	3,7	0
		-- De peso superior a 5 kg		
8507 10 92		--- Que funcionen con electrolito líquido	3,7	0
8507 10 98		--- Los demás	3,7	0
8507 20		- Los demás acumuladores de plomo		
		-- Acumuladores para tracción		
8507 20 41		--- Que funcionen con electrolito líquido	3,7	0
8507 20 49		--- Los demás	3,7	0
		-- Los demás		
8507 20 92		--- Que funcionen con electrolito líquido	3,7	0
8507 20 98		--- Los demás	3,7	0
8507 30		- De níquel-cadmio		
8507 30 20		-- Herméticamente cerrados	2,6	0
		-- Los demás		
8507 30 81		--- Acumuladores para tracción	2,6	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8507 30 89		--- Los demás	2,6	0
8507 40 00		- De níquel-hierro	2,7	0
8507 80		- Los demás acumuladores		
8507 80 20		-- De níquel-hidruro	2,7	0
8507 80 30		-- De litio-ion	2,7	0
8507 80 80		-- Los demás	2,7	0
8507 90		- Partes		
8507 90 20		-- Placas para acumuladores	2,7	0
8507 90 30		-- Separadores	2,7	0
8507 90 90		-- Las demás	2,7	0
8508		Aspiradoras		
		- Con motor eléctrico incorporado		
8508 11 00		-- De potencia inferior o igual a 1 500 W y de capacidad del depósito o bolsa para el polvo inferior o igual a 20 l	2,2	0
8508 19 00		-- Las demás	1,7	0
8508 60 00		- Las demás aspiradoras	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8508 70 00		- Partes	1,7	0
8509		Aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico, excepto las aspiradoras de la partida 8508		
8509 40 00		- Trituradoras y mezcladoras de alimentos; extractoras de jugo de frutos u hortalizas	2,2	0
8509 80 00		- Los demás aparatos	2,2	0
8509 90 00		- Partes	2,2	0
8510		Afeitadoras, máquinas de cortar el pelo o esquilar y aparatos de depilar, con motor eléctrico incorporado		
8510 10 00		- Afeitadoras	2,2	0
8510 20 00		- Máquinas de cortar el pelo o esquilar	2,2	0
8510 30 00		- Aparatos de depilar	2,2	0
8510 90 00		- Partes	2,2	0
8511		Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de arranque, para motores de encendido por chispa o por compresión (por ejemplo: magnetos, dinamo magnetos, bobinas de encendido, bujías de encendido o calentamiento, motores de arranque); generadores (por ejemplo: dínamos, alternadores) y reguladores disyuntores utilizados con estos motores		
8511 10 00		- Bujías de encendido	3,2	0
8511 20 00		- Magnetos; dinamo magnetos; volantes magnéticos	3,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8511 30 00		- Distribuidores; bobinas de encendido	3,2	0
8511 40 00		- Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores	3,2	0
8511 50 00		- Los demás generadores	3,2	0
8511 80 00		- Los demás aparatos y dispositivos	3,2	0
8511 90 00		- Partes	3,2	0
8512		Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización (excepto los artículos de la partida 8539), limpiaparabrisas, eliminadores de escarcha o vaho, eléctricos, de los tipos utilizados en velocípedos o vehículos automóviles		
8512 10 00		- Aparatos de alumbrado o señalización visual de los tipos utilizados en bicicletas	2,7	0
8512 20 00		- Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual	2,7	0
8512 30		- Aparatos de señalización acústica		
8512 30 10		-- De los tipos utilizados para vehículos automóviles	2,2	0
8512 30 90		-- Los demás	2,7	0
8512 40 00		- Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho	2,7	0
8512 90		- Partes		
8512 90 10		-- De aparatos de la subpartida 8512 30 10	2,2	0
8512 90 90		-- Las demás	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8513		Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de energía (por ejemplo: de pilas, acumuladores, electromagnéticas) (excepto los aparatos de alumbrado de la partida 8512)		
8513 10 00		- Lámparas	5,7	0
8513 90 00		- Partes	5,7	0
8514		Hornos eléctricos industriales o de laboratorio, incluidos los que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas; los demás aparatos industriales o de laboratorio para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas		
8514 10		- Hornos de resistencia (de calentamiento indirecto)		
8514 10 10		-- Hornos de panadería, pastelería o galletería	2,2	0
8514 10 80		-- Los demás hornos	2,2	0
8514 20		- Hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas		
8514 20 10		-- Que funcionen por inducción	2,2	0
8514 20 80		-- Que funcionen por pérdidas dieléctricas	2,2	0
8514 30		- Los demás hornos		
8514 30 19		-- De rayos infrarrojos	2,2	0
8514 30 99		-- Los demás	2,2	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8514 40 00		- Los demás aparatos para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas	2,2	0
8514 90 00		- Partes	2,2	0
8515		Máquinas y aparatos para soldar (aunque puedan cortar), eléctricos, incluidos los de gas calentado eléctricamente, de láser u otros haces de luz o de fotones, ultrasonido, haces de electrones, impulsos magnéticos o chorro de plasma; máquinas y aparatos eléctricos para proyectar en caliente metal o cermet		
		- Máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda		
8515 11 00		-- Soldadores y pistolas para soldar	2,7	0
8515 19 00		-- Los demás	2,7	0
		- Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia		
8515 21 00		-- Total o parcialmente automáticos	2,7	0
8515 29		-- Los demás		
8515 29 10		--- Para soldar a tope	2,7	0
8515 29 90		--- Los demás	2,7	0
		- Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma		
8515 31 00		-- Total o parcialmente automáticos	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8515 39		-- Los demás		
		--- Manuales, para electrodos recubiertos, constituidos por los dispositivos de soldadura y		
8515 39 13		---- Un transformador	2,7	0
8515 39 18		---- Un generador o un convertidor rotativo o un convertidor estático	2,7	0
8515 39 90		--- Los demás	2,7	0
8515 80		- Las demás máquinas y aparatos		
		-- Para tratamiento de metales		
8515 80 11		--- Para soldar	2,7	0
8515 80 19		--- Los demás	2,7	0
		-- Los demás		
8515 80 91		--- Para soldar plásticos por resistencia	2,7	0
8515 80 99		--- Los demás	2,7	0
8515 90 00		- Partes	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8516		Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión; aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos; aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello (por ejemplo: secadores, rizadores, calientatenacillas) o para secar las manos; planchas eléctricas; los demás aparatos electrotérmicos de uso doméstico; resistencias calentadoras (excepto las de la partida 8545)		
8516 10		- Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión		
		-- Calentadores de agua		
8516 10 11		--- De calentamiento instantáneo	2,7	0
8516 10 19		--- Los demás	2,7	0
8516 10 90		-- Calentadores de inmersión	2,7	0
		- Aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos		
8516 21 00		-- Radiadores de acumulación	2,7	0
8516 29		-- Los demás		
8516 29 10		--- Radiadores de circulación de líquido	2,7	0
8516 29 50		--- Radiadores por convección	2,7	0
		--- Los demás		
8516 29 91		---- Con ventilador incorporado	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8516 29 99		---- Los demás	2,7	0
		- Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello o para secar las manos		
8516 31		-- Secadores para el cabello		
8516 31 10		--- Cascos secadores	2,7	0
8516 31 90		--- Los demás	2,7	0
8516 32 00		-- Los demás aparatos para el cuidado del cabello	2,7	0
8516 33 00		-- Aparatos para secar las manos	2,7	0
8516 40		- Planchas eléctricas		
8516 40 10		-- De vapor	2,7	0
8516 40 90		-- Las demás	2,7	0
8516 50 00		- Hornos de microondas	5	0
8516 60		- Los demás hornos; cocinas, calentadores, incluidas las mesas de cocción, parrillas y asadores		
8516 60 10		-- Cocinas	2,7	0
		-- Calentadores, incluidas las mesas de cocción		
8516 60 51		--- Para empotrar	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8516 60 59		--- Los demás	2,7	0
8516 60 70		-- Parrillas y asadores	2,7	0
8516 60 80		-- Hornos para empotrar	2,7	0
8516 60 90		-- Los demás	2,7	0
		- Los demás aparatos electrotérmicos		
8516 71 00		-- Aparatos para la preparación de café o té	2,7	0
8516 72 00		-- Tostadoras de pan	2,7	0
8516 79		-- Los demás		
8516 79 20		--- Freidoras	2,7	0
8516 79 70		--- Los demás	2,7	0
8516 80		- Resistencias calentadoras		
8516 80 20		-- Montadas sobre un soporte de materia aislante	2,7	0
8516 80 80		-- Las demás	2,7	0
8516 90 00		- Partes	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8517		Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas; los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN)), distintos de los aparatos de transmisión o recepción de las partidas 8443, 8525, 8527 u 8528		
		- Teléfonos, incluidos los teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas		
8517 11 00		-- Teléfonos de auricular inalámbrico combinado con micrófono	Exento de arancel	0
8517 12 00		-- Teléfonos móviles (celulares) y los de otras redes inalámbricas	Exento de arancel	0
8517 18 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Los demás aparatos de transmisión o recepción de voz, imagen u otros datos, incluidos los de comunicación en red con o sin cable (tales como redes locales (LAN) o extendidas (WAN))		
8517 61 00		-- Estaciones base	Exento de arancel	0
8517 62 00		-- Aparatos para la recepción, conversión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos, incluidos los de conmutación y encaminamiento («switching and routing apparatus»)	Exento de arancel	0
8517 69		-- Los demás		
8517 69 10		--- Videófonos	Exento de arancel	0
8517 69 20		--- Interfonos	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Aparatos receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía		
8517 69 31		---- Receptores de bolsillo de llamada o búsqueda de personas	Exento de arancel	0
8517 69 39		---- Los demás	9,3	0
8517 69 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8517 70		- Partes		
		-- Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos		
8517 70 11		--- Antenas para aparatos de radiotelefonía o radiotelegrafía	Exento de arancel	0
8517 70 15		--- Antenas telescópicas y antenas de látigo para aparatos portátiles o para aparatos que se instalan en los vehículos automóviles	5	0
8517 70 19		--- Las demás	3,6	0
8517 70 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
8518		Micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares, incluidos los de casco, estén o no combinados con micrófono y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes); amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; equipos eléctricos para amplificación de sonido		
8518 10		- Micrófonos y sus soportes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8518 10 30		-- Micrófonos con una gama de frecuencias comprendida entre 300 Hz y 3,4 KHz, de un diámetro inferior o igual a 10 mm y una altura inferior o igual a 3 mm, de los tipos utilizados en telecomunicación	Exento de arancel	0
8518 10 95		-- Los demás	2,5	0
		- Altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas		
8518 21 00		-- Un altavoz (altoparlante) montado en su caja	4,5	0
8518 22 00		-- Varios altavoces (altoparlantes) montados en una misma caja	4,5	0
8518 29		-- Los demás		
8518 29 30		--- Altavoces (altoparlantes) con una gama de frecuencias comprendida entre 300 Hz y 3,4 KHz, de un diámetro inferior o igual a 50 mm, de los tipos utilizados en telecomunicación	Exento de arancel	0
8518 29 95		--- Los demás	3	0
8518 30		- Auriculares, incluidos los de casco, y demás auriculares, incluso combinados con micrófono y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes)		
8518 30 20		-- Combinado telefónico por hilo (microteléfono)	Exento de arancel	0
8518 30 95		-- Los demás	2	0
8518 40		- Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia		
8518 40 30		-- Que se utilicen en telefonía o para medir	3	0
		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8518 40 81		--- De una sola vía	4,5	0
8518 40 89		--- Los demás	4,5	0
8518 50 00		- Equipos eléctricos para amplificación de sonido	2	0
8518 90 00		- Partes	2	0
8519		Aparatos de grabación de sonido; aparatos de reproducción de sonido; aparatos de grabación y reproducción de sonido		
8519 20		- Aparatos activados con monedas, billetes, tarjetas, fichas o cualquier otro medio de pago		
8519 20 10		-- Tocabiscos que funcionen por ficha o moneda	6	0
		-- Los demás		
8519 20 91		--- De sistema de lectura por rayo láser	9,5	0
8519 20 99		--- Los demás	4,5	0
8519 30 00		- Giradiscos	2	0
8519 50 00		- Contestadores telefónicos	Exento de arancel	0
		- Los demás aparatos		
8519 81		-- Que utilizan un soporte magnético, óptico o semiconductor		
		--- Reproductores de sonido, incluidos los reproductores de casetes, sin dispositivo de grabación de sonido incorporado		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8519 81 11		---- Aparatos para reproducir dictados	5	0
		---- Los demás reproductores de sonido		
8519 81 15		----- Reproductores de casetes (tocacasetes) de bolsillo	Exento de arancel	0
		----- Los demás reproductores de casetes (tocacasetes)		
8519 81 21		----- De sistema de lectura analógico y digital	9	0
8519 81 25		----- Los demás	2	0
		----- Los demás		
		----- De sistema de lectura por rayo láser		
8519 81 31		----- De los tipos utilizados en vehículos automóviles, con discos de un diámetro inferior o igual a 6,5 cm	9	0
8519 81 35		----- Los demás	9,5	0
8519 81 45		----- Los demás	4,5	0
		--- Los demás aparatos		
8519 81 51		---- Aparatos para dictar que solo funcionen con fuente de energía exterior	4	0
		---- Los demás aparatos de grabación y reproducción de sonido, en cinta magnética		
		----- De casetes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		----- Con amplificador y uno o varios altavoces (altoparlantes) incorporados		
8519 81 55		----- Que funcionen sin fuente de energía exterior	Exento de arancel	0
8519 81 61		----- Los demás	2	0
8519 81 65		----- De bolsillo	Exento de arancel	0
8519 81 75		----- Los demás	2	0
		---- Los demás		
8519 81 81		----- Que utilicen bandas magnéticas en bobina, y que permitan la grabación o la reproducción del sonido a velocidad única de 19 cm por segundo o bien a esta velocidad y otras inferiores	2	0
8519 81 85		----- Los demás	7	0
8519 81 95		---- Los demás	2	0
8519 89		-- Los demás		
		--- Reproductores de sonido, sin dispositivo de grabación de sonido incorporado		
8519 89 11		---- Toca-discos (excepto los de la subpartida 8519 20)	2	0
8519 89 15		---- Aparatos para reproducir dictados	5	0
8519 89 19		---- Los demás	4,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8519 89 90		--- Los demás	2	0
8521		Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (vídeos), incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado		
8521 10		- De cinta magnética		
8521 10 20		-- De anchura inferior o igual a 1,3 cm y que permitan la grabación o la reproducción a velocidad de avance inferior o igual a 50 mm por segundo	14	0
8521 10 95		-- Los demás	8	0
8521 90 00		- Los demás	13,9	0
8522		Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 8519 a 8521		
8522 10 00		- Cápsulas fonocaptoras	4	0
8522 90		- Los demás		
8522 90 30		-- Agujas o puntas; diamantes, zafiros y demás piedras preciosas o semipreciosas, sintéticas o reconstituidas, montadas o sin montar	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- Conjuntos electrónicos montados		
8522 90 41		---- Montajes en circuitos impresos montados para productos de la subpartida 8519 50 00	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8522 90 49		---- Los demás	4	0
8522 90 70		--- Conjuntos de casete única con un espesor total inferior o igual a 53 mm, de los tipos utilizados para la fabricación de aparatos de grabación y reproducción de sonido	Exento de arancel	0
8522 90 80		--- Los demás	4	0
8523		Discos, cintas, dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores, tarjetas inteligentes («smart cards») y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados o no, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del capítulo 37		
		- Soportes magnéticos		
8523 21 00		-- Tarjetas con banda magnética incorporada	3,5	0
8523 29		-- Los demás		
		--- Cintas magnéticas; discos magnéticos		
8523 29 15		---- Sin grabar	Exento de arancel	0
		---- Las demás		
8523 29 31		---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Exento de arancel	0
8523 29 33		---- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria legibles por una máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8523 29 39		---- Las demás	3,5	0
8523 29 90		--- Los demás	3,5	0
8523 40		- Soportes ópticos		
		-- Sin grabar		
8523 40 11		--- Discos para sistemas de lectura por rayos láser con una capacidad de grabación inferior o igual a 900 megaoctetos, que no se puedan borrar	Exento de arancel	0
8523 40 13		--- Discos para sistemas de lectura por rayos láser con una capacidad de grabación superior a 900 megaoctetos pero inferior o igual a 18 giga octetos, que no se puedan borrar	Exento de arancel	0
8523 40 19		--- Los demás	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- Discos para sistemas de lectura por rayos láser		
8523 40 25		---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Exento de arancel	0
		---- Para reproducir únicamente sonido		
8523 40 31		---- De un diámetro inferior o igual a 6,5 cm	3,5	0
8523 40 39		---- De un diámetro superior a 6,5 cm	3,5	0
		---- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8523 40 45		----- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria legibles por una máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
		----- Los demás		
8523 40 51		----- Discos versátiles digitales (DVD)	3,5	0
8523 40 59		----- Los demás	3,5	0
		--- Los demás		
8523 40 91		---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Exento de arancel	0
8523 40 93		---- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria legibles por una máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
8523 40 99		---- Los demás	3,5	0
		- Soportes semiconductores		
8523 51		-- Dispositivos de almacenamiento permanente de datos a base de semiconductores		
8523 51 10		--- Sin grabar	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- Los demás		
8523 51 91		---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Exento de arancel	0
8523 51 93		---- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria legibles por una máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
8523 51 99		---- Los demás	3,5	0
8523 52		-- Tarjetas inteligentes («smart cards»)		
8523 52 10		--- Con dos o más circuitos electrónicos integrados	3,7	0
8523 52 90		--- Las demás	Exento de arancel	0
8523 59		-- Los demás		
8523 59 10		--- Sin grabar	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8523 59 91		---- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8523 59 93		---- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria legibles por una máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
8523 59 99		---- Los demás	3,5	0
8523 80		- Los demás		
8523 80 10		-- Sin grabar	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
8523 80 91		--- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	Exento de arancel	0
8523 80 93		--- Para reproducir representaciones de instrucciones, datos, sonido e imágenes grabadas en forma binaria legibles por una máquina, que puedan ser manipulados o permitan interactuar al usuario mediante una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
8523 80 99		--- Los demás	3,5	0
8525		Aparatos emisores de radiodifusión o televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado; cámaras de televisión, cámaras fotográficas digitales y videocámaras		
8525 50 00		- Aparatos emisores	3,6	0
8525 60 00		- Aparatos emisores con aparato receptor incorporado	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8525 80		- Cámaras de televisión, cámaras fotográficas digitales y videocámaras		
		-- Cámaras de televisión		
8525 80 11		--- Que lleven por lo menos 3 tubos tomavistas	3	0
8525 80 19		--- Las demás	4,9	0
8525 80 30		-- Cámaras fotográficas digitales	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
8525 80 91		--- Que permitan la grabación de sonido e imágenes tomadas únicamente con la cámara	4,9	0
8525 80 99		--- Las demás	12,5	0
8526		Aparatos de radar, radionavegación o radiotelemando		
8526 10 00		- Aparatos de radar	3,7	0
		- Los demás		
8526 91		-- Aparatos de radionavegación		
8526 91 20		--- Receptores de radionavegación	3,7	0
8526 91 80		--- Los demás	3,7	0
8526 92 00		-- Aparatos de radiotelemando	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8527		Aparatos receptores de radiodifusión, incluso combinados en la misma envoltura con grabador o reproductor de sonido o con reloj		
		- Aparatos receptores de radiodifusión que puedan funcionar sin fuente de energía exterior		
8527 12		-- Radiocasetes de bolsillo		
8527 12 10		--- De casetes con sistema de lectura analógico y digital	14	0
8527 12 90		--- Los demás	10	0
8527 13		-- Los demás aparatos combinados con grabador o reproductor de sonido		
8527 13 10		--- De sistema de lectura por rayos láser	12	0
		--- Los demás		
8527 13 91		---- De casetes con sistema de lectura analógico y digital	14	0
8527 13 99		---- Los demás	10	0
8527 19 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
		- Aparatos receptores de radiodifusión que solo funcionen con fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en vehículos automóviles		
8527 21		-- Combinados con grabador o reproductor de sonido		
		--- Aptos para recibir y descifrar señales RDS (sistema de desciframiento de informaciones de carreteras)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8527 21 20		---- De sistema de lectura por rayos láser	14	0
		---- Los demás		
8527 21 52		---- De casetes con sistema de lectura analógico y digital	14	0
8527 21 59		---- Los demás	10	0
		--- Los demás		
8527 21 70		---- De sistema de lectura por rayos láser	14	0
		---- Los demás		
8527 21 92		---- De casetes con sistema de lectura analógico y digital	14	0
8527 21 98		---- Los demás	10	0
8527 29 00		-- Los demás	12	0
		- Los demás		
8527 91		-- Combinados con grabador o reproductor de sonido		
		--- Con uno o varios altavoces (altoparlantes) incorporados en una misma envoltura		
8527 91 11		---- De casetes con sistema de lectura analógico y digital	14	0
8527 91 19		---- Los demás	10	0
		--- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8527 91 35		---- De sistema de lectura por rayos láser	12	0
		---- Los demás		
8527 91 91		---- De casetes con sistema de lectura analógico y digital	14	0
8527 91 99		---- Los demás	10	0
8527 92		-- Sin combinar con grabador o reproductor de sonido, pero combinados con reloj		
8527 92 10		--- Radiodespertadores	Exento de arancel	0
8527 92 90		--- Los demás	9	0
8527 99 00		-- Los demás	9	0
8528		Monitores y proyectores, que no incorporen aparato receptor de televisión; aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado		
		- Monitores con tubo de rayos catódicos		
8528 41 00		-- De los tipos utilizados exclusiva o principalmente con máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471	Exento de arancel	0
8528 49		-- Los demás		
8528 49 10		--- En blanco y negro o demás monocromos	14	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		--- En colores		
8528 49 35		---- Que presenten una relación anchura/altura de pantalla inferior a 1,5	14	0
		---- Los demás		
8528 49 91		---- Con parámetros de barrido inferiores o iguales a 625 líneas	14	0
8528 49 99		---- Con parámetros de barrido superiores a 625 líneas	14	0
		- Los demás monitores		
8528 51 00		-- De los tipos utilizados exclusiva o principalmente con máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471	Exento de arancel	0
8528 59		-- Los demás		
8528 59 10		--- En blanco y negro o demás monocromos	14	0
8528 59 90		--- En colores	14	0
		- Proyectores		
8528 61 00		-- De los tipos utilizados exclusiva o principalmente con máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos de la partida 8471	Exento de arancel	0
8528 69		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8528 69 10		--- Que funcionen mediante un visualizador de pantalla plana (por ejemplo, un dispositivo de cristal líquido) capaz de mostrar información digital generada por la unidad central de proceso de una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8528 69 91		---- En blanco y negro o demás monocromos	2	0
8528 69 99		---- En colores	14	0
		- Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen, incorporado		
8528 71		-- No concebidos para incorporar un dispositivo de visualización (display) o pantalla de vídeo		
		--- Receptores de señales de imagen y sonido (sintonizadores)		
8528 71 11		---- Conjuntos electrónicos montados, destinados a ser incorporados a una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos	Exento de arancel	0
8528 71 13		---- Aparatos con un dispositivo de microprocesador con un módem incorporado para acceder a Internet y con una función de intercambio de información interactivo con capacidad para captar señales televisivas («adaptadores multimedia que desempeñan una función de comunicación»)	Exento de arancel	0
8528 71 19		---- Los demás	14	0
8528 71 90		--- Los demás	14	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8528 72		-- Los demás, en colores		
8528 72 10		--- Teleproyectores	14	0
8528 72 20		--- Con aparato de grabación o reproducción de imagen y sonido incorporado	14	0
		--- Los demás		
		---- Con tubo de imagen incorporado		
		---- Que presenten una relación anchura/altura de pantalla inferior a 1,5, con diagonal de pantalla		
8528 72 31		----- Inferior o igual a 42 cm	14	0
8528 72 33		----- Superior a 42 cm pero inferior o igual a 52 cm	14	0
8528 72 35		----- Superior a 52 cm pero inferior o igual a 72 cm	14	0
8528 72 39		----- Superior a 72 cm	14	0
		----- Los demás		
		----- Con parámetros de barrido inferiores o iguales a 625 líneas, con diagonal de pantalla		
8528 72 51		----- Inferior o igual a 75 cm	14	0
8528 72 59		----- Superior a 72 cm	14	0
8528 72 75		----- Con parámetros de barrido superiores a 625 líneas	14	0
		---- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8528 72 91		---- Que presenta una relación anchura/altura de pantalla inferior a 1,5	14	0
8528 72 99		---- Los demás	14	0
8528 73 00		-- Los demás, en blanco y negro o demás monocromos	2	0
8529		Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 8525 a 8528		
8529 10		- Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos		
		-- Antenas		
8529 10 11		--- Antenas telescópicas y antenas de látigo para aparatos portátiles o para aparatos que se instalan en los vehículos automóviles	5	0
		--- Antenas de exterior para receptores de radio y televisión		
8529 10 31		---- Para recepción vía satélite	3,6	0
8529 10 39		---- Las demás	3,6	0
8529 10 65		--- Antenas de interior para receptores de radio y televisión, incluidas las que se incorporan a éstos	4	0
8529 10 69		--- Las demás	3,6	0
8529 10 80		-- Filtros y separadores de antena	3,6	0
8529 10 95		-- Los demás	3,6	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8529 90		- Las demás		
8529 90 20		-- Partes de aparatos de las subpartida 8525 60 00, 8525 80 30, 8528 41 00, 8528 51 00 y 8528 61 00	Exento de arancel	0
		-- Las demás		
		--- Muebles y envolturas		
8529 90 41		---- De madera	2	0
8529 90 49		---- De las demás materias	3	0
8529 90 65		--- Conjuntos electrónicos montados	3	0
		--- Las demás		
8529 90 92		---- De cámaras de televisión de la subpartida 8525 80 11 y 8525 80 19 y de aparatos de las partidas 8527 y 8528	5	0
8529 90 97		---- Las demás	3	0
8530		Aparatos eléctricos de señalización (excepto los de transmisión de mensajes), seguridad, control o mando, para vías férreas o similares, carreteras, vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos (excepto los de la partida 8608)		
8530 10 00		- Aparatos para vías férreas o similares	1,7	0
8530 80 00		- Los demás aparatos	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8530 90 00		- Partes	1,7	0
8531		Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (por ejemplo: timbres, sirenas, tableros indicadores, avisadores de protección contra robo o incendio) (excepto los de las partidas 8512 u 8530)		
8531 10		- Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares		
8531 10 30		-- De los tipos utilizados para edificios	2,2	0
8531 10 95		-- Los demás	2,2	0
8531 20		- Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados		
8531 20 20		-- Con diodos emisores de luz (LED)	Exento de arancel	0
		-- Con dispositivos de cristal líquido (LCD)		
8531 20 40		--- De matriz activa	Exento de arancel	0
8531 20 95		--- Los demás	Exento de arancel	0
8531 80		- Los demás aparatos		
8531 80 20		-- Dispositivos de visualización de pantalla plana	Exento de arancel	0
8531 80 95		-- Los demás	2,2	0
8531 90		- Partes		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8531 90 20		-- De aparatos de las subpartidas 8531 20 y 8531 80 20	Exento de arancel	0
8531 90 85		-- Las demás	2,2	0
8532		Condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables		
8532 10 00		- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva superior o igual a 0,5 kvar (condensadores de potencia)	Exento de arancel	0
		- Los demás condensadores fijos		
8532 21 00		-- De tantalio	Exento de arancel	0
8532 22 00		-- Electrolíticos de aluminio	Exento de arancel	0
8532 23 00		-- Con dieléctrico de cerámica de una sola capa	Exento de arancel	0
8532 24 00		-- Con dieléctrico de cerámica, multicapas	Exento de arancel	0
8532 25 00		-- Con dieléctrico de papel o plástico	Exento de arancel	0
8532 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
8532 30 00		- Condensadores variables o ajustables	Exento de arancel	0
8532 90 00		- Partes	Exento de arancel	0
8533		Resistencias eléctricas (excepto las de calentamiento), incluidos reóstatos y potenciómetros		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8533 10 00		- Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	Exento de arancel	0
		- Las demás resistencias fijas		
8533 21 00		-- De potencia inferior o igual a 20 W	Exento de arancel	0
8533 29 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
		- Resistencias variables bobinadas, incluidos reóstatos y potenciómetros		
8533 31 00		-- De potencia inferior o igual a 20 W	Exento de arancel	0
8533 39 00		-- Las demás	Exento de arancel	0
8533 40		- Las demás resistencias variables, incluidos reóstatos y potenciómetros		
8533 40 10		-- De potencia inferior o igual a 20 W	Exento de arancel	0
8533 40 90		-- Las demás	Exento de arancel	0
8533 90 00		- Partes	Exento de arancel	0
8534 00		Circuitos impresos		
		- Que solo lleven elementos conductores y contactos		
8534 00 11		-- Circuitos multicapas	Exento de arancel	0
8534 00 19		-- Los demás	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8534 00 90		- Que lleven otros elementos pasivos	Exento de arancel	0
8535		Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, cortacircuitos, pararrayos, limitadores de tensión, supresores de sobretensión transitoria, tomas de corriente, cajas de empalme), para una tensión superior a 1 000 V		
8535 10 00		- Fusibles y cortacircuitos de fusible	2,7	0
		- Disyuntores		
8535 21 00		-- Para una tensión inferior a 72,5 kV	2,7	0
8535 29 00		-- Los demás	2,7	0
8535 30		- Seccionadores e interruptores		
8535 30 10		-- Para una tensión inferior a 72,5 kV	2,7	0
8535 30 90		-- Los demás	2,7	0
8535 40 00		- Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria	2,7	0
8535 90 00		- Los demás	2,7	0
8536		Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, relés, cortacircuitos, supresores de sobretensión transitoria, clavijas y tomas de corriente (enchufes), portalámparas y demás conectores, cajas de empalme), para una tensión inferior o igual a 1 000 V; conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8536 10		- Fusibles y cortacircuitos de fusible		
8536 10 10		-- Para intensidades inferiores o iguales a 10 A	2,3	0
8536 10 50		-- Para intensidades superiores a 10 A pero inferiores o iguales a 63 A	2,3	0
8536 10 90		-- Para intensidades superiores a 63 A	2,3	0
8536 20		- Disyuntores		
8536 20 10		-- Para intensidades inferiores o iguales a 63 A	2,3	0
8536 20 90		-- Para intensidades superiores a 63 A	2,3	0
8536 30		- Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos		
8536 30 10		-- Para intensidades inferiores o iguales a 16 A	2,3	0
8536 30 30		-- Para intensidades superiores a 16 A pero inferiores o iguales a 125 A	2,3	0
8536 30 90		-- Para intensidades superiores a 125 A	2,3	0
		- Relés		
8536 41		-- Para una tensión inferior o igual a 60 V		
8536 41 10		--- Para intensidades inferiores o iguales a 2 A	2,3	0
8536 41 90		--- Para intensidades superiores a 2 A	2,3	0
8536 49 00		-- Los demás	2,3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8536 50		- Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores		
8536 50 03		-- Interruptores electrónicos de CA que consistan en circuitos de entrada y salida de acoplamiento óptico (interruptores CA de tiristor aislado)	Exento de arancel	0
8536 50 05		-- Interruptores electrónicos de protección térmica, compuestos por un transistor y una microplaquita lógica (tecnología chip-on-chip)	Exento de arancel	0
8536 50 07		-- Interruptores electromecánicos de acción rápida para una corriente inferior o igual a 11 A	Exento de arancel	0
		-- Los demás		
		--- Para una tensión inferior o igual a 60 V		
8536 50 11		---- De botón o pulsador	2,3	0
8536 50 15		---- Rotativos	2,3	0
8536 50 19		---- Los demás	2,3	0
8536 50 80		--- Los demás	2,3	0
		- Portalámparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes)		
8536 61		-- Portalámparas		
8536 61 10		--- Portalámparas Edison	2,3	0
8536 61 90		--- Los demás	2,3	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8536 69		-- Los demás		
8536 69 10		--- Para cables coaxiales	Exento de arancel	0
8536 69 30		--- Para circuitos impresos	Exento de arancel	0
8536 69 90		--- Los demás	2,3	0
8536 70 00		- Conectores de fibras ópticas, haces o cables de fibras ópticas	3	0
8536 90		- Los demás aparatos		
8536 90 01		-- Elementos prefabricados para canalizaciones eléctricas	2,3	0
8536 90 10		-- Conexiones y elementos de contacto para hilos y cables	Exento de arancel	0
8536 90 20		-- Sondas de discos (wafers) de material semiconductor	Exento de arancel	0
8536 90 85		-- Los demás	2,3	0
8537		Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios aparatos de las partidas 8535 u 8536, para control o distribución de electricidad, incluidos los que incorporen instrumentos o aparatos del capítulo 90, así como los aparatos de control numérico (excepto los aparatos de conmutación de la partida 8517)		
8537 10		- Para una tensión inferior o igual a 1 000 V		
8537 10 10		-- Controles numéricos que incorporen una máquina automática para tratamiento o procesamiento de datos	2,1	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		-- Los demás		
8537 10 91		--- Aparatos de mando con memoria programable	2,1	0
8537 10 99		--- Los demás	2,1	0
8537 20		- Para una tensión superior a 1 000 V		
8537 20 91		-- Para una tensión superior a 1 000 V inferior o igual a 72,5 kV	2,1	0
8537 20 99		-- Para una tensión superior a 72,5 kV	2,1	0
8538		Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 8535, 8536 u 8537		
8538 10 00		- Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 8537, sin sus aparatos	2,2	0
8538 90		- Las demás		
		-- De sondas de discos (wafers) de material semiconductor de la subpartida 8536 90 20		
8538 90 11		--- Conjuntos electrónicos montados	3,2	0
8538 90 19		--- Los demás	1,7	0
		-- Los demás		
8538 90 91		--- Conjuntos electrónicos montados	3,2	0
8538 90 99		--- Los demás	1,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8539		Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia o de descarga, incluidos los faros o unidades «sellados» y las lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco		
8539 10 00		- Faros o unidades «sellados»	2,7	0
		- Las demás lámparas y tubos de incandescencia (excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos)		
8539 21		-- Halógenos, de wolframio (tungsteno)		
8539 21 30		--- De los tipos utilizados en motocicletas y otros vehículos automóviles	2,7	0
		--- Los demás, para una tensión		
8539 21 92		---- Superior a 100 V	2,7	0
8539 21 98		---- Inferior o igual a 100 V	2,7	0
8539 22		-- Los demás, de potencia inferior o igual a 200 W y para una tensión superior a 100 V		
8539 22 10		--- Reflectores	2,7	0
8539 22 90		--- Los demás	2,7	0
8539 29		-- Los demás		
8539 29 30		--- De los tipos utilizados para motocicletas y otros vehículos automóviles	2,7	0
		--- Los demás, para una tensión		
8539 29 92		---- Superior a 100 V	2,7	0
8539 29 98		---- Inferior o igual a 100 V	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Lámparas y tubos de descarga (excepto los de rayos ultravioletas)		
8539 31		-- Fluorescentes, de cátodo caliente		
8539 31 10		--- De dos casquillos	2,7	0
8539 31 90		--- Los demás	2,7	0
8539 32		-- Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico		
8539 32 10		--- De vapor de mercurio	2,7	0
8539 32 50		--- De vapor de sodio	2,7	0
8539 32 90		--- De halogenuro metálico	2,7	0
8539 39 00		-- Los demás	2,7	0
		- Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco		
8539 41 00		-- Lámparas de arco	2,7	0
8539 49		-- Los demás		
8539 49 10		--- De rayos ultravioletas	2,7	0
8539 49 30		--- De rayos infrarrojos	2,7	0
8539 90		- Partes		
8539 90 10		-- Casquillos	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8539 90 90		-- Las demás	2,7	0
8540		Lámparas, tubos y válvulas electrónicos, de cátodo caliente, cátodo frío o fotocátodo (por ejemplo: lámparas, tubos y válvulas, de vacío, de vapor o gas, tubos rectificadores de vapor de mercurio, tubos catódicos, tubos y válvulas para cámaras de televisión) (excepto los de la partida 8539)		
		- Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitores		
8540 11		-- En colores		
		--- Que presenten una relación anchura/altura de pantalla inferior a 1,5, con diagonal de pantalla		
8540 11 11		---- Inferior o igual a 42 cm	14	0
8540 11 13		---- Superior a 42 cm pero inferior o igual a 52 cm	14	0
8540 11 15		---- Superior a 52 cm pero inferior o igual a 72 cm	14	0
8540 11 19		---- Superior a 72 cm	14	0
		--- Los demás, con diagonal de pantalla		
8540 11 91		---- Inferior o igual a 75 cm	14	0
8540 11 99		---- Superior a 75 cm	14	0
8540 12 00		-- En blanco y negro o demás monocromos	7,5	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8540 20		- Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen; los demás tubos de fotocátodo		
8540 20 10		-- Tubos para cámaras de televisión	2,7	0
8540 20 80		-- Los demás	2,7	0
8540 40 00		- Tubos para visualizar datos gráficos en colores, con pantalla fosfórica de separación de puntos inferior a 0,4 mm	2,6	0
8540 50 00		- Tubos para visualizar datos gráficos en blanco y negro o demás monocromos	2,6	0
8540 60 00		- Los demás tubos catódicos	2,6	0
		- Tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: magnetrones, klistrones, tubos de ondas progresivas, carcinotrones) (excepto los controlados por rejillas)		
8540 71 00		-- Magnetrones	2,7	0
8540 72 00		-- Klistrones	2,7	0
8540 79 00		-- Los demás	2,7	0
		- Las demás lámparas, tubos y válvulas		
8540 81 00		-- Tubos receptores o amplificadores	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8540 89 00		-- Los demás	2,7	0
		- Partes		
8540 91 00		-- De tubos catódicos	2,7	0
8540 99 00		-- Las demás	2,7	0
8541		Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz; cristales piezoeléctricos montados		
8541 10 00		- Diodos (excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz)	Exento de arancel	0
		- Transistores (excepto los fototransistores)		
8541 21 00		-- Con una capacidad de disipación inferior a 1 W	Exento de arancel	0
8541 29 00		-- Los demás	Exento de arancel	0
8541 30 00		- Tiristores, diacs y triacs (excepto los dispositivos fotosensibles)	Exento de arancel	0
8541 40		- Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz		
8541 40 10		-- Diodos emisores de luz, incluidos los diodos láser	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8541 40 90		-- Los demás	Exento de arancel	0
8541 50 00		- Los demás dispositivos semiconductores	Exento de arancel	0
8541 60 00		- Cristales piezoeléctricos montados	Exento de arancel	0
8541 90 00		- Partes	Exento de arancel	0
8542		Circuitos integrados		
		- Circuitos electrónicos integrados		
8542 31		-- Procesadores y controladores, incluso combinados con memorias, convertidores, circuitos lógicos, amplificadores, relojes y circuitos de sincronización, u otros circuitos		
8542 31 10		--- Las mercancías especificadas en la nota 8 b) 3) de este capítulo	Exento de arancel	0
8542 31 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8542 32		-- Memorias		
8542 32 10		--- Las mercancías especificadas en la nota 8 b) 3) de este capítulo	Exento de arancel	0
		--- Las demás		
		---- Memoria dinámica de lectura-escritura de acceso aleatorio (D-RAMs)		
8542 32 31		---- Con una capacidad de almacenamiento inferior o igual a 512 Mbits	Exento de arancel	0
8542 32 39		---- Con una capacidad de almacenamiento superior a 512 Mbits	Exento de arancel	0
8542 32 45		---- Memoria estática de lectura-escritura de acceso aleatorio (S-RAMs), incluida la memoria cache de lectura-escritura de acceso aleatorio (Cache-RAMs)	Exento de arancel	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8542 32 55		---- Memoria exclusivamente de lectura, programable, que se pueda borrar mediante rayos ultravioletas (EPROMs)	Exento de arancel	0
		---- Memoria exclusivamente de lectura, programable, que se pueda borrar eléctricamente (E ² PROMs), incluidas las flash E ² PROMs		
		----- Flash ² PROMs		
8542 32 61		----- Con una capacidad de almacenamiento inferior o igual a 512 Mbits	Exento de arancel	0
8542 32 69		----- Con una capacidad de almacenamiento superior a 512 Mbits	Exento de arancel	0
8542 32 75		----- Las demás	Exento de arancel	0
8542 32 90		---- Las demás memorias	Exento de arancel	0
8542 33 00		-- Amplificadores	Exento de arancel	0
8542 39		-- Los demás		
8542 39 10		--- Las mercancías especificadas en la nota 8 b) 3) de este capítulo	Exento de arancel	0
8542 39 90		--- Los demás	Exento de arancel	0
8542 90 00		- Partes	Exento de arancel	0
8543		Máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este capítulo		
8543 10 00		- Aceleradores de partículas	4	0
8543 20 00		- Generadores de señales	3,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8543 30 00		- Máquinas y aparatos de galvanotecnia, electrólisis o electroforesis	3,7	0
8543 70		- Las demás máquinas y aparatos		
8543 70 10		-- Máquinas eléctricas con funciones de traducción o de diccionario	Exento de arancel	0
8543 70 30		-- Amplificadores de antena	3,7	0
		-- Bancos y techos solares, y aparatos similares para el bronceado		
		--- De tubos fluorescentes de rayos ultravioleta A		
8543 70 51		---- Con una longitud máxima del tubo de 100 cm	3,7	0
8543 70 55		---- Los demás	3,7	0
8543 70 59		--- Los demás	3,7	0
8543 70 60		-- Electrificadores de cercas	3,7	0
8543 70 90		-- Los demás	3,7	0
8543 90 00		- Partes	3,7	0
8544		Hilos, cables, incluidos los coaxiales y demás conductores aislados para electricidad, aunque estén laqueados, anodizados o provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos o provistos de piezas de conexión		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
		- Alambre para bobinar		
8544 11		-- De cobre		
8544 11 10		--- Esmaltado o laqueado	3,7	0
8544 11 90		--- Los demás	3,7	0
8544 19		-- Los demás		
8544 19 10		--- Esmaltados o laqueados	3,7	0
8544 19 90		--- Los demás	3,7	0
8544 20 00		- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	3,7	0
8544 30 00		- Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte	3,7	0
		- Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1 000 V		
8544 42		-- Provistos de piezas de conexión		
8544 42 10		--- De los tipos utilizados en telecomunicación	Exento de arancel	0
8544 42 90		--- Los demás	3,3	0
8544 49		-- Los demás		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8544 49 20		--- De los tipos utilizados en telecomunicación para una tensión inferior o igual a 80 V	Exento de arancel	0
		--- Los demás		
8544 49 91		---- Hilos y cables, con cabos de diámetro superior a 0,51 mm	3,7	0
		---- Los demás		
8544 49 93		---- Para una tensión inferior o igual a 80 V	3,7	0
8544 49 95		---- Para una tensión superior a 80 V pero inferior a 1 000 V	3,7	0
8544 49 99		---- Para una tensión de 1 000 V	3,7	0
8544 60		- Los demás conductores eléctricos para una tensión superior a 1 000 V		
8544 60 10		-- Con conductores de cobre	3,7	0
8544 60 90		-- Con otros conductores	3,7	0
8544 70 00		- Cables de fibras ópticas	Exento de arancel	0
8545		Electrodos y escobillas de carbón, carbón para lámparas o pilas y demás artículos de grafito u otros carbonos, incluso con metal, para usos eléctricos		
		- Electrodos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8545 11 00		-- De los tipos utilizados en hornos	2,7	0
8545 19		-- Los demás		
8545 19 10		--- Electrodos para instalaciones de electrólisis	2,7	0
8545 19 90		--- Los demás	2,7	0
8545 20 00		- Escobillas	2,7	0
8545 90		- Los demás		
8545 90 10		-- Resistencias calentadoras	1,7	0
8545 90 90		-- Los demás	2,7	0
8546		Aisladores eléctricos de cualquier materia		
8546 10 00		- De vidrio	3,7	0
8546 20		- De cerámica		
8546 20 10		-- Sin partes metálicas	4,7	0
		-- Con partes metálicas		
8546 20 91		--- Para líneas aéreas de transporte de energía o para líneas de tracción	4,7	0
8546 20 99		--- Los demás	4,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8546 90		- Los demás		
8546 90 10		-- De plástico	3,7	0
8546 90 90		-- Los demás	3,7	0
8547		Piezas aislantes totalmente de materia aislante o con simples piezas metálicas de ensamblado (por ejemplo: casquillos roscados) embutidas en la masa, para máquinas, aparatos o instalaciones eléctricas (excepto los aisladores de la partida 8546); tubos aisladores y sus piezas de unión, de metal común, aislados interiormente		
8547 10		- Piezas aislantes de cerámica		
8547 10 10		-- Con un contenido de óxido metálico superior o igual al 80 % en peso	4,7	0
8547 10 90		-- Las demás	4,7	0
8547 20 00		- Piezas aislantes de plástico	3,7	0
8547 90 00		- Los demás	3,7	0
8548		Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles; partes eléctricas de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este capítulo		
8548 10		- Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8548 10 10		-- Pilas y baterías de pilas eléctricas inservibles	4,7	0
		-- Acumuladores eléctricos inservibles		
8548 10 21		--- Acumuladores de plomo	2,6	0
8548 10 29		--- Los demás	2,6	0
		-- Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos		
8548 10 91		--- Que contengan plomo	Exento de arancel	0
8548 10 99		--- Los demás	Exento de arancel	0
8548 90		- Los demás		
8548 90 20		-- Memorias dinámicas de lectura-escritura de acceso aleatorio (D-RAMs) combinadas de diversas formas, por ejemplo: apiladas, montadas en módulos	Exento de arancel	0
8548 90 90		-- Los demás	2,7	0
XVII		SECCIÓN XVII – MATERIAL DE TRANSPORTE		
86		CAPÍTULO 86 – VEHÍCULOS Y MATERIAL PARA VÍAS FÉRREAS O SIMILARES, Y SUS PARTES; APARATOS MECÁNICOS, INCLUSO ELECTROMECÁNICOS, DE SEÑALIZACIÓN PARA VÍAS DE COMUNICACIÓN		
8601		Locomotoras y locotractores de fuente externa de electricidad o acumuladores eléctricos		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8601 10 00		- De fuente externa de electricidad	1,7	0
8601 20 00		- De acumuladores eléctricos	1,7	0
8602		Las demás locomotoras y locotractores; ténderes		
8602 10 00		- Locomotoras Diesel-eléctricas	1,7	0
8602 90 00		- Los demás	1,7	0
8603		Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados (excepto los de la partida 8604)		
8603 10 00		- De fuente externa de electricidad	1,7	0
8603 90 00		- Los demás	1,7	0
8604 00 00		Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo: vagones taller, vagones grúa, vagones equipados para apisonar balasto, alinear vías, coches para ensayos y vagonetas de inspección de vías)	1,7	0
8605 00 00		Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares (excepto los coches de la partida 8604)	1,7	0
8606		Vagones para transporte de mercancías sobre carriles (rieles)		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8606 10 00		- Vagones cisterna y similares	1,7	0
8606 30 00		- Vagones de descarga automática (excepto los de la subpartida 8606 10)	1,7	0
		- Los demás		
8606 91		-- Cubiertos y cerrados		
8606 91 10		--- Especialmente concebidos para transporte de productos muy radiactivos (Euratom)	1,7	0
8606 91 80		--- Los demás	1,7	0
8606 92 00		-- Abiertos, con pared fija de altura superior a 60 cm	1,7	0
8606 99 00		-- Los demás	1,7	0
8607		Partes de vehículos para vías férreas o similares		
		- Bojes, bissels, ejes y ruedas, y sus partes		
8607 11 00		-- Bojes y bissels, de tracción	1,7	0
8607 12 00		-- Los demás bojes y «bissels»	1,7	0
8607 19		-- Los demás, incluidas las partes		
		--- Ejes montados o sin montar; ruedas y sus partes		
8607 19 01		---- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	2,7	0

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8607 19 11		---- De acero estampado	2,7	0
8607 19 18		---- Los demás	2,7	0
		--- Partes de bojes, bissels y similares		
8607 19 91		---- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8607 19 99		---- Las demás	1,7	0
		- Frenos y sus partes		
8607 21		-- Frenos de aire comprimido y sus partes		
8607 21 10		--- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8607 21 90		--- Los demás	1,7	0
8607 29		-- Los demás		
8607 29 10		--- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8607 29 90		--- Los demás	1,7	0
8607 30		- Ganchos y demás sistemas de enganche, topes, y sus partes		
8607 30 01		-- Colados o moldeados, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8607 30 99		-- Los demás	1,7	0
		- Las demás		
8607 91		-- De locomotoras o locotractores		

Lista de Aranceles UE		Descripción	Tasa Base	Categoría
NC 2007				
8607 91 10		--- Cajas de engrase y sus partes	3,7	0
		--- Las demás		
8607 91 91		---- Coladas o moldeadas, de fundición, hierro o acero	1,7	0
8607 91 99		---- Las demás	1,7	0
8607 99		-- Las demás		
8607 99 10		--- Cajas de engrase y sus partes	3,7	0
8607 99 30		--- Carrocerías y sus partes	1,7	0
8607 99 50		--- Chasis y sus partes	1,7	0
8607 99 90		--- Las demás	1,7	0
8608 00		Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos, incluso electromecánicos de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o similares, carreteras o vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos; sus partes		
8608 00 10		- Material fijo y aparatos de vías férreas	1,7	0
8608 00 30		- Los demás aparatos	1,7	0
8608 00 90		- Partes	1,7	0
8609 00		Contenedores, incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito, especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte		
8609 00 10		- Contenedores con blindaje protector de plomo contra las radiaciones, para el transporte de materias radioactivas (Euratom)	Exento de arancel	0
8609 00 90		- Los demás	Exento de arancel	0